



Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

Nombre de la Agencia Educativa Local (LEA): Academia Lionel Wilson de Preparación para la Universidad

Código CDS: 01612590130666

Ciclo Escolar: 2023-24

Información de contacto del LEA:

Tommy Gonzalez

Director

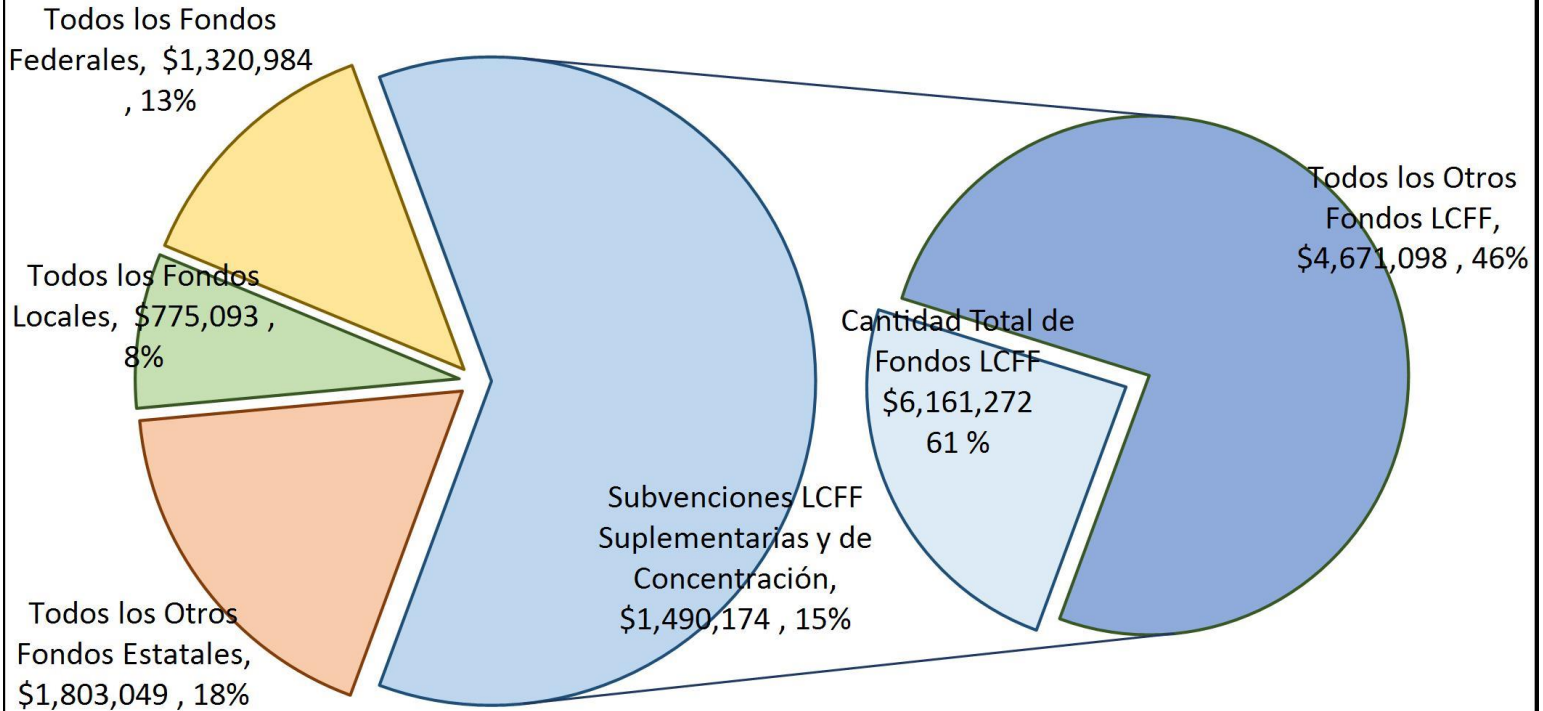
Tommy.Gonzalez@aspirepublicschools.org; data-contact@aspirepublicschools.org

510-635-7737

Los distritos escolares reciben financiamiento de distintas fuentes: fondos estatales bajo la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés), otros fondos estatales, locales y federales. Fondos LCFF incluyen un nivel base de financiamiento para todos los LEA y financiamiento adicional - llamados subvenciones "suplementarias y de concentración" - para LEA basado en la inscripción de alumnos de altas necesidades (jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos).

Resumen Presupuestario para el Año LCAP 2023-24

Ingreso Proyecto por Fuente Financiera

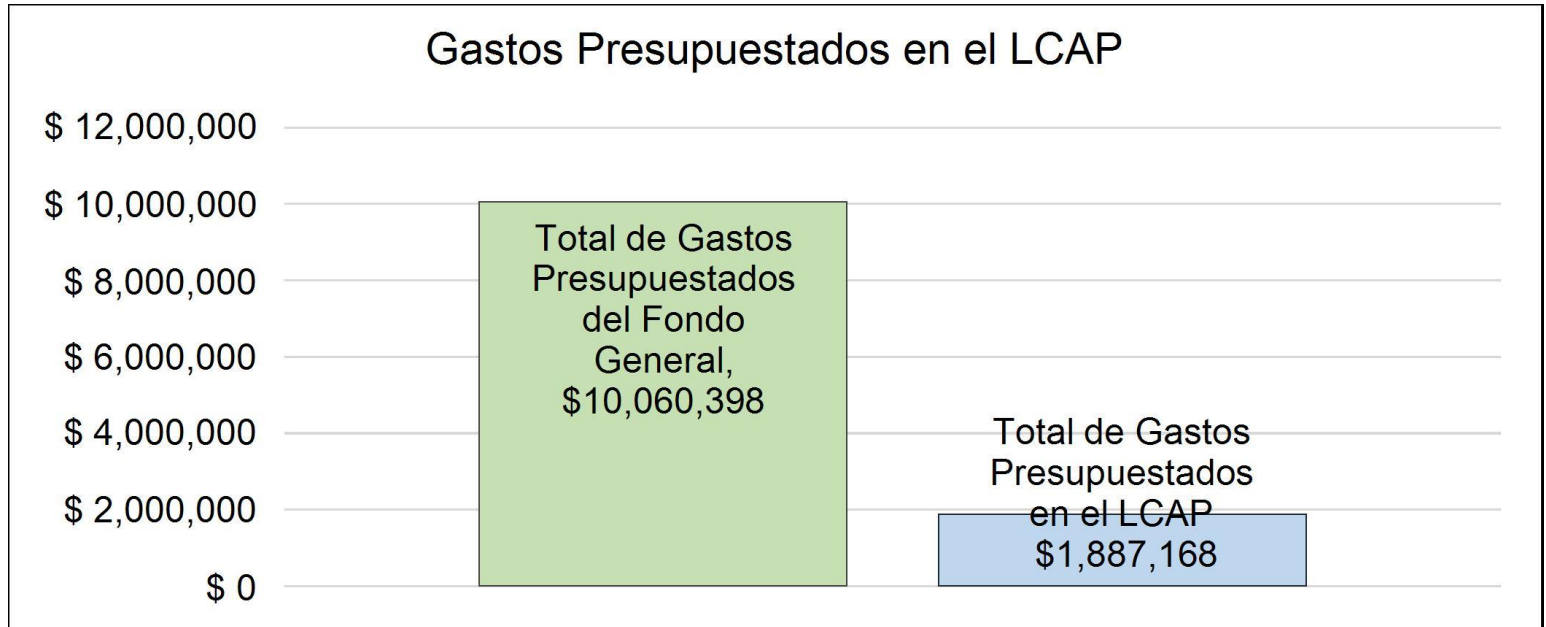


Esta gráfica demuestra el total de los ingresos de propósito general que el Academia Lionel Wilson de Preparación para la Universidad espera recibir en el próximo año de todas las fuentes.

La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: El total de los ingresos proyectados para el Academia Lionel Wilson de Preparación para la Universidad es \$10,060,398, del cual \$6,161,272 es Formula de Financiamiento y Control Local (LCFF), \$1,803,049 son otros fondos estatales, \$775,093 son fondos locales y \$1,320,984 son fondos federales. De los \$6,161,272 en Fondos LCFF, \$1,490,174 es generado basado en la inscripción de alumnos de altas necesidades (jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos).

Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

El LCFF les da a los distritos escolares mayor flexibilidad sobre como decidir usar los fondos estatales. A cambio, los distritos deben trabajar con los padres, educadores, alumnos y la comunidad para desarrollar un Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) que muestra como ellos usarán los fondos para brindar servicio a los alumnos.



Esta gráfica ofrece un breve resumen sobre cuanto planea usar Academia Lionel Wilson de Preparación para la Universidad para el 2023-24. Muestra cuanto del total está vinculado a acciones y servicios planeados en su LCAP.

La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: El Academia Lionel Wilson de Preparación para la Universidad planea gastar \$10,060,398 para el ciclo escolar 2023-24. De esa cantidad, \$1,887,168 está vinculado a acciones/servicios en el LCAP y \$8,173,230 no está incluido en el LCAP. Los gastos presupuestados que no están incluidos en el LCAP serán utilizados para lo siguiente:

Los salarios y beneficios no están incluidos para los siguientes puestos: maestros titulares, maestros especialistas (lo que no están resaltados en el Plan de Contabilidad y Control Local [LPAC, por sus siglas en inglés]), auxiliares de instrucción, educación especial, programa extracurricular y operaciones del plantel (incluidas la recepción, administración, instalación y cafetería).

Algunos gastos de funcionamiento tampoco están en el LCAP, entre ellos: materiales de educación y de educación física, conferencias y viajes, excursiones, alquileres, servicios, servicios de comidas, tarifas de administración (oficina regional, autorizador, Área del Plan Local para Educación Especial [SELPA, por sus siglas en inglés]), seguro, interés, depreciación y amortización y contribuciones a las reservas.

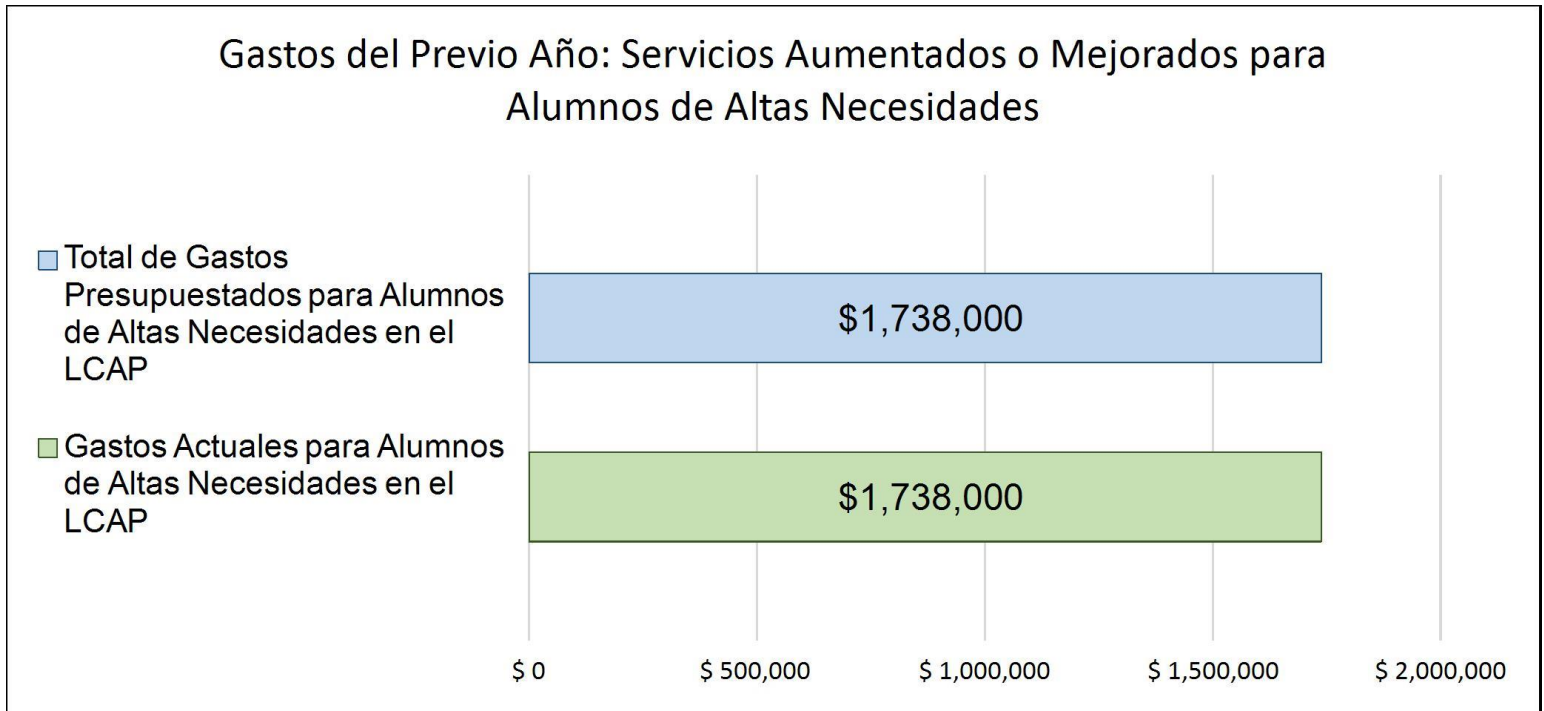
El LCAP no incluye otros fondos no pertenecientes a la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés) y otras subvenciones estatales porque estos fondos se rendirán en otra documentación, en cumplimiento con los requisitos de informes, sin embargo, la cantidad de fondos no pertenecientes a la LCFF y otras subvenciones del estado se rinden en los gastos de fondos generales totales que se muestran arriba.

Mayores o Mejores Servicios para los Alumnos de Altas Necesidades en el LCAP para el Ciclo Escolar 2023-24

En 2023-24, el Academia Lionel Wilson de Preparación para la Universidad está proyectando que recibirá \$1,490,174 basado en la inscripción de jóvenes de crianza, estudiantes del inglés y escasos recursos. El Academia Lionel Wilson de Preparación para la Universidad debe describir como planea aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en el LCAP. El Academia Lionel Wilson de Preparación para la Universidad planea gastar \$1,640,021 hacia el cumplimiento de este requisito, según se describe en el LCAP.

Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

Actualización sobre Mayores o Mejores Servicios para Alumnos de Altas Necesidades en 2022-23



Esta gráfica compara lo que el Academia Lionel Wilson de Preparación para la Universidad presupuestó en el LCAP del año pasado para acciones y servicios que contribuyen a mayores o mejores servicios para alumnos de altas necesidades con lo que el Academia Lionel Wilson de Preparación para la Universidad estima ha gastado en acciones y servicios que contribuyen a aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en el ciclo escolar actual.

La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: En 2022-23, el Academia Lionel Wilson de Preparación para la Universidad presupuestó en su LCAP \$1,738,000 para acciones planeadas para aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades. El Academia Lionel Wilson de Preparación para la Universidad en verdad gastó \$1,738,000 para acciones para aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en 2022-23.



Plan de Rendición de Cuentas con Control Local

Las instrucciones para completar el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) se encuentran después de la plantilla.

| Nombre de la Agencia Educativa Local (LEA) | Nombre y Cargo del Contacto | Correo Electrónico y Teléfono |
|---|-----------------------------|--|
| Academia Lionel Wilson de Preparación para la Universidad | Tommy Gonzalez Director | tommy.gonzalez@aspirepublicschools.org 510-635-7737 |

Resumen del Plan [2023-24]

Información General

Una descripción del LEA, sus escuelas y sus alumnos en kínder de transición a 12vo grado, según corresponde al LEA.

Nuestra comunidad escolar está en el vecindario de Sobrante Park, en Oakland, California. Oakland está a unas dieciocho millas de San Francisco, y tiene una rica historia que data de más de 5,000 años, con los nativos Ohlone. Hoy, la ciudad tiene una rica mezcla de culturas e idiomas. Según el Censo de Estados Unidos de 2019, Oakland se compone de las siguientes demografías étnicas: 27% latinos o hispanos, 22.7% negros o afroamericanos, 34.4% blancos o caucásicos, 15.8% asiáticos o AAPI (asiáticos-americanos e isleños del Pacífico), 0.6% isleños del Pacífico o nativos de Hawai y 0.9% nativos americanos o indígenas (Perfil Demográfico de la Oficina del Censo de Estados Unidos (2019))-

La Escuela Aspire Lionel Wilson de Preparación para la Universidad abrió sus puertas el 3 de septiembre de 2002. Actualmente, servimos a 440 alumnos de sexto a doceavo grado, la mayoría de los cuales califica para almuerzo gratuito o a precio reducido y son alumnos multilingües. La escuela recibió su nombre por Lionel Wilson, el primer alcalde afroamericano de Oakland.

Los estudiantes y las familias viven principalmente a una distancia de dos millas de nuestra escuela. La demografía del vecindario de residencia de la escuela, Sobrante Park, se compone principalmente de negros y latinos.

Reflexiones: Éxitos

Una descripción de éxitos y/o progreso basado en un repaso de la Interfaz (*Dashboard*) Escolar de California y datos locales.

Áreas de éxito: Preparación para la universidad y la carrera profesional

Aspire LWP ha mejorado la elegibilidad A-G desde que se volvió del aprendizaje a distancia. Por ejemplo, pasamos de un 67% elegible A-G en 2021-2022 a un 77% en mayo del ciclo escolar 2022-2023. Nuestro equipo de asesoramiento de Universidad y Carrera y los líderes del sitio completaron una evaluación de los certificados de estudio para entender mejor la causa principal de los estudiantes con necesidad de recuperar créditos y que no cumplían con la elegibilidad A-G. Observamos que se necesitaba una alineación con las políticas de calificaciones en el nivel de la secundaria. Para ese fin, implementamos completamente la calificación basada en el dominio (es decir, calificación para la equidad). Desde la puesta en funcionamiento de las calificaciones basadas en el dominio, hemos observado una reducción de notas D y F, del 30% en 2020-2021 al 7% en 2022-2023, lo que promueve la elegibilidad A-G para los estudiantes.

Diseñar para el cambio social: Un trayecto de ingeniería

En LWP, el 100% de nuestros estudiantes participan en nuestro Trayecto de Aprendizaje Vinculado, Diseñar para el Cambio Social: Un trayecto de ingeniería. El año pasado, el comité de la Medida N del Distrito Escolar Unificado de Oakland quitó a LWP del período de prueba porque cumplimos con la Certificación de Plata. Ahora, estamos trabajando en profundizar nuestro trabajo en trayectos para recibir la Certificación de Oro para 2026. Nuestro trabajo de trayectos ha aumentado los índices de graduación y la preparación para la universidad y la carrera para nuestros grupos focales identificados como Rojo en el indicador de Graduación. Contratamos un administrador de trayectos de tiempo completo para apoyar la integración de nuestro trabajo en trayectos en todas las disciplinas.

Datos académicos

Observamos un crecimiento sostenido y sustancial en Artes Lingüísticas en Inglés (ELA, por sus siglas en inglés) en los niveles de la escuela secundaria y preparatoria en los dos últimos años consecutivos en LWP. Nuestros estudiantes se desempeñaron mejor que en otras escuelas con una demografía estudiantil similar en el crecimiento de lectura en nuestra red. Replicamos nuestro ciclo de instrucción de humanidades en el departamento de matemáticas y ciencias. Ahora vemos importantes ganancias académicas en matemáticas en nuestra escuela secundaria y preparatoria, según lo medido por nuestras evaluaciones de monitoreo del progreso (es decir, i-Ready y MAP [Medida del Progreso Académico] de la Asociación de Evaluaciones del Noroeste [NWEA, por sus siglas en inglés]). Además, observamos que nuestros alumnos multilingües inscriptos en intervención de lectura cumplen con sus metas anuales de crecimiento. Al menos veintiocho por ciento de nuestros alumnos multilingües (MLL) están en camino a ser reclasificados, la cifra más alta en diez años.

Clima y cultura

Contratamos un administrador de acercamiento a la comunidad usando la subvención de CCSPP. Lanzamos una evaluación de necesidades y estamos haciendo asociaciones de manera continua con organizaciones locales para ser una comunidad escolar usando el Marco de Escuelas de la Comunidad de California. Nuestro índice de suspensiones es de 2.9%, una disminución del 7.8%, la cifra más baja en diez años. Adoptamos una declaración de Compromiso con la Diversidad, la Equidad, la Inclusión y el Antirracismo y perfeccionamos nuestras prácticas restaurativas para mitigar las prácticas de exclusión en nuestra comunidad. Nuestros datos de remisiones bajaron un 50% del ciclo escolar 2021-2022 al 2022-2023. Atribuimos la disminución en las remisiones estudiantiles a la mejora en las relaciones entre docentes y alumnos y a la formación profesional en la neurociencia del trauma. Nuestra programación para estudiantes Negros está más sólida que nunca.

Reflexiones: Necesidad Identificada

Una descripción de cualquier área que necesita mejora significativa basado en un repaso de la Interfaz (*Dashboard*) y datos locales, incluyendo cualquier área de bajo desempeño y significativas brechas de desempeño entre grupos estudiantiles en los indicadores de la Interfaz (*Dashboard*) y cualquier paso tomado para abordar aquellas áreas.

Basados en la Interfaz de Datos Escolares de California, los datos locales y regionales y nuestra reflexión usando un análisis SWOT (Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y Amenazas; SWOT, por sus siglas en inglés), hemos identificado las siguientes áreas de mayor necesidad:

- Reestructurar el apoyo para nuestros estudiantes con discapacidades. El estado identificó a LWP para Mejoramiento y Apoyo Específico Adicional (ATSI, por sus siglas en inglés) para los estudiantes con discapacidades. Nuestro plan de apoyo para nuestros estudiantes con características excepcionales es tener formación profesional mensualmente con los docentes, crear tiempo de colaboración en el horario maestro para los especialistas educativos y los maestros, contratar un especialista en educación especial, adoptar un modelo de enseñanza compartida para perfeccionar nuestro modelo de inclusión completa y que nuestros especialistas educativos sigan asistiendo a sus sesiones de práctica comunitaria.
- Integrar los apoyos para los estudiantes multilingües (MLL) en las clases de Educación General para acelerar el aprendizaje y seguir ofreciendo Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés) designado. Una necesidad identificada en la Interfaz de Datos Escolares de California es apoyar a nuestros MLL. Observamos que al menos e. 50% de nuestros MLL están en camino a ser reclasificados este año. Consecuentemente, continuaremos teniendo un coordinador de MLL de tiempo completo para apoyar a nuestros docentes con la adopción de estrategias para MLL y apoyaremos a nuestros docentes de ELD con capacitación.
- Reducir el ausentismo crónico de 18.6% al 11% para el final del ciclo escolar 2023-2024. Basados en la Interfaz de Datos Escolares de California, debemos apoyar a nuestros estudiantes que faltan a clase con frecuencia. Para ese fin, nuestro equipo de operaciones armó un comité de asistencia para tener avisos más oportunos de cuándo los estudiantes están a punto de volverse crónicamente ausentes. Nuestros equipos del nivel de grado están acercándose a las familias durante las reuniones del nivel de

grado y nuestro equipo de liderazgo está completando visitas escolares para crear apoyo de asistencia a las familias con las familias.

- Mejorar el crecimiento y rendimiento en matemáticas en el nivel de escuela secundaria y los resultados de Artes Lingüísticas en Inglés (ELA) para los estudiantes con discapacidades y los estudiantes de inglés. Para abordar nuestros resultados de aprendizaje en matemáticas y ELA para todos los estudiantes, implementamos completamente rondas de instrucción que incluyen a la administración y maestros, donde identificamos un problema de práctica y luego creamos alineación vertical y horizontal con las prioridades de instrucción para mejorar la instrucción basada en normas. Adoptamos completamente las calificaciones basadas en el dominio (es decir, calificaciones basadas en la equidad) este año. Los maestros usan una mirada trimestral al protocolo de notas para crear planes de apoyo para los estudiantes y comunicar las notas a los padres. Observamos que, del ciclo escolar 20-21, el 30% de los estudiantes recibieron notas D y F. En el ciclo escolar 21-22, tuvimos 17% que recibieron notas D y F, y ahora notamos que, en promedio, el 7% de los estudiantes de este ciclo escolar están recibiendo notas D o F. Nuestro equipo de liderazgo de instrucción (ILT, por sus siglas en inglés) se reúne semanalmente para planear nuestras sesiones de comunidad de aprendizaje profesional como parte de nuestro ciclo de instrucción. Durante nuestras reuniones del ILT, creamos prioridades de instrucción, revisamos las calificaciones del Marco de Aprendizaje del Estudiante de Aspire (ASLF, por sus siglas en inglés) para identificar tendencias y discutir semanalmente en las reuniones de capacitación. Todos los maestros reciben capacitación semanalmente o cada dos semanas usando el ASLF y prácticas de enseñanza culturalmente sensibles.
- Reducir el índice de suspensiones. Nuestro índice de suspensiones estuvo en 7.8%. Ahora estamos en 2.9% este ciclo escolar, y hemos visto una reducción del cincuenta por ciento en las remisiones del año pasado a este, porque estamos ampliando el repertorio de nuestros docentes por medio de sesiones de formación profesional y capacitación sobre las intervenciones de nivel uno. Por ejemplo, implementamos completamente prácticas restaurativas, realizamos sesiones mensuales con el equipo de bienestar estudiantil para discutir los datos de conducta y crear planes de acción, e introdujimos una serie de sesiones de formación profesional sobre la neurociencia del trauma en un esfuerzo de volvernos una escuela sensible e informada en el trauma.

Los Puntos Más Destacados del LCAP

Un breve panorama del LCAP, incluyendo cualquier punto clave que debe enfatizarse.

Nuestro Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP) se alinea los planes estratégicos, iniciativas y acciones de nuestra organización de Aspire en el Área de la Bahía, a la vez que equilibra las fortalezas y necesidades de nuestro sitio escolar. Estamos absolutamente enfocados en nuestras metas y acciones para sostener nuestro crecimiento académico sustancial, promover experiencias de aprendizaje positivas para el estudiante e invertir más en nuestros talentos. Nuestro LCAP también refleja nuestras iniciativas y acciones en el plan estratégico de nuestro sitio escolar para el ciclo escolar venidero. Nuestro LCAP refleja nuestro compromiso de brindar a nuestros estudiantes una educación de alta calidad para seguir trayectos luego de la secundaria y para que se conviertan en ciudadanos globales

contribuyentes con la tarea fundamental de hacer que este mundo sea más justo.

Para nuestro LCAP de 2023-2024, continuaremos trabajando en nuestras tres metas.

- Meta 1: Garantizaremos que todos los estudiantes estén involucrados de manera significativa con una programación académica rigurosa, alineada con las normas y culturalmente sensible. Se volvió aparente, durante las sesiones de comentarios, que nuestro personal y familias quieren sostener altas expectativas académicas y han aumentado el apoyo para nuestros estudiantes para cumplir con esas excepciones. Para ese fin, nuestros socios educativos entienden que nuestros currículos deben ser culturalmente sensibles y basados en activos.
 - Iniciativa 1: Continuar la implementación de nuestro marco culturalmente sensible para resaltar el conocimiento docente y las habilidades de las prácticas de CRT (Teoría Crítica de la Raza).
 - Iniciativa 2: Realizar auditorías de equidad de los currículos para alinear la planificación con CRT con el fin de mejorar la criticalidad de los estudiantes.
 - Iniciativa 3: Cultivar la comprensión de la comunidad de la lectoescritura crítica por medio de sesiones de participación con los socios de la comunidad.
 - Iniciativa 4: Alcanzar la Certificación de Oro por nuestro Diseño para el Cambio Social: Un Trayecto de Ingeniería.
 - Iniciativa 5: Aumentar la elegibilidad A-G y ampliar la inscripción simultánea en las ofertas de cursos en el plantel.
-
- Meta 2: Cultivaremos comunidades que promuevan ambientes de aprendizaje inclusivos, alegres y seguros. Nuestros socios educativos quieren ver un abordaje integrado a la instrucción de Aprendizaje Socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés). Queremos seguir usando las prácticas restaurativas para reducir las prácticas disciplinarias de exclusión y mejorar las relaciones en nuestro plantel. Además, necesitamos que nuestros alumnos asistan a la escuela para acceder al contenido y aprender habilidades con más regularidad.
 - Iniciativa 1: Implementar estructuras programáticas para apoyar a todos los alumnos.
 - Iniciativa 2: Sostener y perfeccionar sistemas de nivel uno que promuevan una escuela acogedora e inclusiva centrada en la liberación.
 - Iniciativa 3: Convertirnos en una escuela de la comunidad integrada en el Barrio Sobrante Park.
-
- Meta 3: Garantizaremos que todos los estudiantes tengan acceso a un equipo de profesionales diversos, eficientes y entusiastas que estén capacitados y se los apoye para que den lo mejor de sí y promulguen prácticas culturalmente sensibles y antirracistas. Nuestros socios educativos quieren que nuestro talento escolar sea del mejor calibre. Para ese fin, las familias y colegas quieren desarrollar nuestro talento en nuestro plantel y hacer que los estudiantes sean responsables por no lograr resultados de aprendizaje que queremos ver en todos ellos.
 - Iniciativa 1: Promover la excelencia en la enseñanza y el aprendizaje por medio de formación profesional de alta calidad.
 - Iniciativa 2: Ampliar la frecuencia de las rondas internas de instrucción basadas en un problema de práctica que se convierta en parte del ciclo de instrucción.
 - Iniciativa 3: Crear un canal interno de futuros educadores promoviendo desde adentro.

Nuestro LCAP está diseñado para promover el crecimiento de nuestros estudiantes desde dentro para vivir vidas liberadas.

Apoyo y Mejoramiento Integral

Un LEA con una escuela o escuelas elegible(s) para apoyo y mejoramiento integral debe responder a los siguientes temas.

Escuelas Identificadas

Una lista de escuelas en el LEA que son elegibles para apoyo y mejora integral.

Academia Aspire Lionel Wilson de Preparación para la Universidad

Mejoramiento y Apoyo Específico Adicional (ATSI) para los siguientes grupos de estudiantes: Estudiantes con discapacidades.

Apoyo para Escuelas Identificadas

Una descripción sobre como el LEA ha apoyado o apoyará sus escuelas elegibles en desarrollar planes de apoyo y mejoramiento integral.

Luego de realizar una evaluación de necesidades, análisis de las causas principales, involucrarnos con nuestros socios educativos y estudiar las prácticas basadas en la evidencia, desarrollamos una teoría de acción para apoyar a nuestros estudiantes con discapacidades en las áreas de Artes Lingüísticas en Inglés (ELA), matemáticas, índices de suspensiones y ausentismo crónico. Tenemos la intención de enfocarnos principalmente en los índices de ausentismo crónico que apuntan a nuestro grupo ATSI (es decir, estudiantes con discapacidades), para establecer una base sólida para una asistencia estudiantil mejorada, lo que impactará de manera positiva en otros indicadores, como los índices de suspensiones y el logro académico en Artes Lingüísticas en Inglés y Matemáticas. Basados en el análisis de datos y la participación de los socios educativos, identificamos el acceso a la escuela y a una programación educativa única como un recurso de desigualdad.

Nuestra teoría de acción es que, si implementamos un plan estratégico que priorice la programación de educación especial y la formación profesional e intervenciones de asistencia, veremos resultados mejorados para los estudiantes con discapacidades. Planeamos implementar esto como apoyos universales, aumentar la dotación de personal de educación especial para bajar la proporción de carga de casos de educación especial y mejorar el apoyo individual, por eso esperamos resaltar no solamente los resultados para nuestros estudiantes con discapacidades, sino para todos los grupos de estudiantes. Continuaremos celebrando y reconociendo una sólida asistencia estudiantil individual y de la clase. Además, queremos promover una propiedad colectiva de la asistencia estudiantil dentro del equipo docente, de modo que los educadores y nuestra recepción puedan apoyar la recopilación de datos y la intervención para la asistencia estudiantil. Por

ejemplo, durante el ciclo escolar 22-23, implementamos equipos de asistencia en los niveles de grado para conectarnos con las familias con más frecuencia. Continuaremos nuestros equipos de asistencia del nivel de grado en el ciclo escolar 23-24.

Supervisando y Evaluando Efectividad

Una descripción sobre como el LEA supervisará y evaluará el plan para apoyar la mejora estudiantil y escolar.

Supervisaremos estrechamente el dominio para nuestros estudiantes con discapacidades durante las comunidades de aprendizaje profesional usando protocolos de instrucción (es decir, mirar el protocolo de trabajo estudiantil) al menos tres veces por mes y supervisaremos el crecimiento académico usando nuestras evaluaciones de monitoreo del progreso (es decir, i-Ready y MAP de NWEA) tres veces por año y completaremos una evaluación trimestral de necesidades.

Queremos abordar estratégicamente el ausentismo crónico implementando sistemas de intervención temprana para el ausentismo. Al comienzo del ciclo escolar y dentro del primer mes, queremos reunirnos y crear planes de asistencia y apoyo para todos los estudiantes crónicamente ausentes en el ciclo escolar 22-23. Queremos asegurar que seguimos las tendencias del ciclo escolar 22-23 y dentro del primer mes de clase. Los equipos de asistencia supervisarán los datos de asistencia al menos una vez por mes y completarán el acercamiento, incluyendo visitas al hogar con el equipo de liderazgo. Además, presentaremos y discutiremos los datos de ausentismo crónico durante las reuniones del Consejo del Sitio Escolar (SSC, por sus siglas en inglés) y del ELAC. Continuaremos incluyendo y siguiendo los datos de asistencia en nuestros boletines mensuales para el personal y las familias como apoyo de nivel uno.

Participación de los Compañeros Educativos

Un resumen del proceso de compañeros educativos y como la participación de los compañeros educativos fue considerada antes de finalizar el LCAP.

En Aspire Lionel Wilson Prep, involucramos a muchos socios educativos para actualizar nuestra visión.

Tuvimos un abordaje integral para recolectar comentarios de nuestros socios educativos, que incluyeron, entre otros, los grupos a continuación:

- Consejo del Sitio Escolar (SSC) (es decir, padres electos, estudiantes electos, personal clasificado, maestros). El SSC se reúne una vez por trimestre por un total de cuatro veces por ciclo escolar.
- Consejo Asesor de Estudiantes de Inglés (ELAC). El ELAC se reúne una vez por trimestre, por un total de cuatro veces por ciclo escolar.
- Consejo Asesor de la Familia (FAC). El FAC se reúne dos veces por mes, cada jueves.
- Foro de Café con el Director. El grupo de Café con el Director se reúne mensualmente.
- Encuesta Panorama para la Familia y Cuidadores. Las encuestas se administran en septiembre y mayo de cada ciclo escolar.
- Equipo de Titulares de Nivel de Grado (GLL). El equipo de GLL se reúne dos a tres veces por mes.
- Equipo de Liderazgo de Instrucción (ILT). El ILT se reúne semanalmente durante el ciclo escolar.
- Junta de la Medida N/H Asesora de Trayectos. La junta de la Medida N/H se reúne una vez al mes.
- Consejo de Gobierno Estudiantil (SGC). El SGC se reúne semanalmente con el liderazgo escolar y nuestro administrador de participación de la comunidad.
- Encuestas a los estudiantes. Las encuestas se realizan en septiembre, enero y abril.
- Sesiones de comentarios del personal usando protocolos para recopilar comentarios. Hay dos sesiones de comentarios para el personal, una en el segundo trimestre y otra en el tercero.
- Consulta con los socios comunitarios. Asistimos a reuniones mensuales del Consejo de Acción de Residentes de Sobrante Park, y los directores del vecindario de Sobrante Park se reúnen formalmente al menos dos veces al año.
- Colaboración con directores regionales y el equipo ejecutivo. Nos reunimos cada dos semanas con los directores de la dirección principal y regional.

Una vez que involucramos a nuestros socios comunitarios, usamos los datos capturados para identificar tendencias para mejorar los resultados académicos y las experiencias socioemocionales de nuestros estudiantes.

Nuestros socios comunitarios proporcionaron comentarios similares en las sesiones de nuestro LCAP. Aquí hay algunas tendencias:

Personal

- Priorizar el apoyo para los estudiantes con discapacidades de aprendizaje. Nuestro personal quiere priorizar a nuestros estudiantes con excepciones de aprendizaje porque cuando nuestros estudiantes en los márgenes demuestran crecimiento, todos los estudiantes crecen.
- Ampliar nuestras ofertas de inscripción simultánea. Nuestro personal quiere ver que nuestros estudiantes cumplan con las expectativas de inscripción simultánea de tomar al menos tres cursos de instituto de formación superior. Es más probable que los estudiantes cumplan con esta expectativa cuando se ofrece inscripción simultánea en el plantel.
- Aumentar las opciones extracurriculares. Nuestro personal quiere ver una vuelta a los clubes asesores para permitir que los estudiantes tengan opciones y exposición a varios cursos.
- Mejorar la elegibilidad A-G. Nuestro personal quiere posicionar mejor a nuestros estudiantes con abundantes opciones de trayectos luego de la secundaria.
- Reducir el ausentismo crónico. Nuestro personal sabe que, cuando los estudiantes están en la escuela, están aprendiendo. Por lo tanto, quieren que el equipo de operaciones desarrolle una estrategia para hacer que los estudiantes asistan a la escuela.
- Perfeccionar nuestro Diseño de Medida N/H para el Cambio Social: Un Trayecto de Ingeniería para lograr la Certificación Vinculada de Aprendizaje de Oro. Nuestros docentes de trayectos y la junta de la Medida N/H quieren estar en camino para lograr la Certificación de Oro.
- Crear oportunidades de aprendizaje multicurriculares, basadas en proyectos y alineadas con los trayectos. Nuestro equipo de liderazgo de instrucción quiere colaborar con todos los departamentos para hacer que nuestros trayectos estén completamente integrados.
- Foco en Aprendizaje Socioemocional (SEL) integrado. Nuestros docentes quieren formación profesional en la integración del SEL.

Estudiantes

- Aumentar las opciones extracurriculares. Nuestros estudiantes están más involucrados cuando tienen una variedad de deportes para participar y tienen optativas más allá de educación física y arte.
- Oferta de inscripción simultánea. Nuestros estudiantes quieren tomar cursos universitarios en el plantel.

Familias

- Priorizar el apoyo para nuestros estudiantes con discapacidades de aprendizaje. Nuestras familias quieren ver servicios de inclusión plena más sólidos para nuestros estudiantes con excepciones de aprendizaje.
- Ampliar nuestras ofertas de inscripción simultánea. A los padres les resulta difícil que sus estudiantes asistan a cursos de formación superior debido a las necesidades de transporte. Por lo tanto, quieren ver que nuestra escuela ofrezca esos cursos en nuestro sitio.
- Proporcionar formación profesional de alta calidad para nuestros educadores. Nuestras familias quieren que nuestros maestros se formen continuamente, porque saben que, con una mejor pedagogía, hay mejores resultados de aprendizaje para sus hijos.

- Implementar prácticas culturalmente sensibles. Nuestras familias quieren que las identidades y culturas de sus estudiantes estén reflejadas en nuestros planes de lección. Además, quieren que sus estudiantes aprendan sobre diferentes culturas.
- Aumentar las opciones extracurriculares. Nuestras familias quieren que sus estudiantes tengan más oportunidades extracurriculares, como deportes y música.
- Crear una escuela basada en la comunidad con noches de matemáticas y lectoescritura. Nuestras familias están ansiosas de apoyar las noches de matemáticas y lectoescritura que sucede al menos una vez por semestre.

Una descripción de los aspectos del LCAP que fueron influenciados por aporte específico de los compañeros educativos.

Usamos los comentarios de los socios educativos para informar la creación de las metas y acciones de nuestro LCAP para el ciclo escolar venidero.

- Meta 1: Garantizaremos que todos los estudiantes estén involucrados de manera significativa con una programación académica rigurosa, alineada con las normas y culturalmente sensible. En las sesiones de comentarios, surgió que nuestro personal y familias quieren mantener altas expectativas académicas y tener más apoyo para que nuestros estudiantes logren esas expectativas. Para ese fin, nuestros socios educativos entienden que nuestros currículos deben ser culturalmente sensibles y basados en activos.

Iniciativa 1: Continuar la implementación de nuestro marco culturalmente sensible para resaltar el conocimiento docente y las habilidades de las prácticas de CRT (Teoría Crítica de la Raza).

- Iniciativa 2: Realizar auditorías de equidad de currículos para alinear la planificación con la CRT y mejorar la criticalidad de los estudiantes.
- Iniciativa 3: Cultivar la comprensión de la comunidad de la lectoescritura crítica por medio de sesiones de participación con los socios de la comunidad.
- Iniciativa 4: Lograr la Certificación de Oro por nuestro Diseño para el Cambio Social: Un Trayecto de Ingeniería.
- Iniciativa 5: Aumentar la elegibilidad A-G y ampliar la inscripción simultánea en las ofertas de cursos en el plantel.

- Meta 2: Cultivaremos comunidades que promuevan ambientes de aprendizaje inclusivos, alegres y seguros. Nuestro socios educativos quieren ver un abordaje integrado con la instrucción de Aprendizaje Socioemocional (SEL). Queremos continuar el uso de prácticas restaurativas para reducir las prácticas disciplinarias de exclusión y mejorar las relaciones en el plantel. Además, necesitamos que nuestros estudiantes asistan a la escuela para acceder al contenido de acceso y aprendan habilidades con más regularidad.
- Iniciativa 1: Implementar estructuras programáticas para apoyar a todos los estudiantes.
- Iniciativa 2: Sostener y perfeccionar los sistemas de un nivel que promueven una escuela inclusiva y acogedora centrada en la liberación.
- Iniciativa 3: Volverse una escuela comunitaria integrada en el Vecindario de Sobrante Park.

- Meta 3: Garantizaremos que todos los estudiantes tengan acceso a un equipo de profesionales diversos, eficientes y entusiastas que estén formados y apoyados para dar lo mejor de sí y que promulguen prácticas culturalmente sensibles y antirracistas. Nuestros socios educativos quieren que nuestro talento escolar sea del más alto calibre. Para ese fin, las familias y colegas quieren desarrollar nuestro talento en el plantel y hacer que los compañeros sean responsables por no tener los resultados de aprendizaje que queremos ver para nuestros estudiantes.
- Iniciativa 1: Promover la excelencia en la enseñanza y el aprendizaje por medio de formación profesional de alta calidad.
- Iniciativa 2: Ampliar la frecuencia de las rondas internas de instrucción basadas en un problema de práctica que se vuelve parte del ciclo de instrucción.
- Iniciativa 3: Crear un canal interno de futuros educadores promoviendo desde adentro.

Metas y Acciones

Meta

| Meta # | Descripción |
|--------|--|
| 1 | Garantizaremos que todos los estudiantes estén realmente involucrados con una programación rigurosa, alineada con las normas y culturalmente sensible. |

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Esta meta se desarrolló para garantizar que todos los estudiantes de Aspire tengan acceso a una educación de alta calidad, rigurosa, relevante y culturalmente sensible. Esta meta busca terminar con los resultados académicos desproporcionados para las comunidades históricamente poco representadas. Se alinea con la misión y la visión de Aspire de preparar a los estudiantes para que sigan y persistan por un camino universitario o cualquier trayecto posterior a la secundaria que sea auténtico para sus identidades. Las acciones hacia esta meta se enfocarán en brindar un currículo e instrucción de alta calidad, alineados con las normas e intervenciones impulsadas por los datos para promover el logro estudiantil.

Esta meta y sus acciones y criterios asociados asegurarán nuestro progreso hacia las siguientes Prioridades de la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF):

- Prioridad 1: Servicios básicos
- Prioridad 2: Implementación de las normas estatales
- Prioridad 4: Logro estudiantil
- Prioridad 5: Participación estudiantil
- Prioridad 8: Resultados estudiantiles

Midiendo y Reportando Resultados

| Medida | Referente | Resultado del Año 1 | Resultado del Año 2 | Resultado del Año 3 | Resultado Deseado para 2023–24 |
|--|--|---|--|---------------------|---|
| Resultados de la Evaluación Smarter Balanced (SBAC, por sus siglas en inglés) en Artes Lingüísticas en Inglés (ELA) Distancia de la Norma (DFS, por sus siglas en inglés) | Resultados en la evaluación SBAC de ELA (Ciclo escolar 2018-2019) * Todos: -30 * Afroamericanos/Blancos: -106.3 * Estudiantes de inglés: -71.5 * En desventaja socioeconómica: -31 * Hispanos/Latinos: -26.3 * Estudiantes con discapacidades: -122.9 | Distancia de la Norma (DFS) en la evaluación SBAC de ELA (Ciclo escolar 2020-2021) No hay datos debido a la pandemia de COVID-19. Se utilizó la evaluación de iReady y otras evaluaciones internas para supervisar el progreso académico estudiantil. | Distancia de la Norma (DFS) en la evaluación SBAC de ELA (Ciclo escolar 2021-2022) * Todos: -40.8 * Afroamericanos/Blancos: No se muestran los datos por privacidad * Estudiantes de inglés: -84.8 * En desventaja socioeconómica: -40.2 * Hispanos/Latinos: -40 * Estudiantes con discapacidades: -122.1 | | * Todos: -34.8 * Afroamericanos/Blancos: -34.8 * Estudiantes de inglés: -78.8 * En desventaja socioeconómica: -34.2 * Hispanos/Latinos: -34 * Estudiantes con discapacidades: -116.1 |
| Resultados de la Evaluación Smarter Balanced (SBAC) en Matemáticas | Resultados en la evaluación SBAC de Matemáticas (Ciclo escolar 2018-2019) | Distancia de la Norma (DFS) en la evaluación SBAC de Matemáticas | Resultados en la evaluación SBAC de Matemáticas (Ciclo escolar 2021-2022) | | * Todos: -125.4 * Afroamericanos/Blancos: -125.4 |

| Medida | Referente | Resultado del Año 1 | Resultado del Año 2 | Resultado del Año 3 | Resultado Deseado para 2023–24 |
|--|--|--|---|---------------------|---|
| Distancia de la Norma (DFS) | <ul style="list-style-type: none"> * Todos: -76.5 * Afroamericanos/Blancos: -162.6 * Estudiantes de inglés: -113.6 * En desventaja socioeconómica: -77.7 * Hispanos/Latinos: -71.6 * Estudiantes con discapacidades: -162.7 | <p>(Ciclo escolar 2020-2021)</p> <p>No hay datos debido a la pandemia de COVID-19. Se utilizó la evaluación de iReady y otras evaluaciones internas para supervisar el progreso académico estudiantil.</p> | <ul style="list-style-type: none"> * Todos: -131.4 * Afroamericanos/Blancos: No se muestran los datos * Estudiantes de inglés: -161 * En desventaja socioeconómica: -130.6 * Hispanos/Latinos: -130.7 * Estudiantes con discapacidades: -193.2 | | <ul style="list-style-type: none"> * Estudiantes de inglés: -155 * En desventaja socioeconómica: -124.6 * Hispanos/Latinos: -124.7 * Estudiantes con discapacidades: -187.2 |
| % de estudiantes EL que progresan hacia el dominio en las evaluaciones ELPAC | <p>Interfaz de Datos Escolares de California de 2019:</p> <p>29% está progresando hacia el dominio del idioma inglés.</p> | <p>Los datos de ELPI (Indicador del Progreso de los Estudiantes de Inglés) no están disponibles hasta 2022. En cambio, usaremos ELPAC como un criterio para nuestros estudiantes EL.</p> | <p>ELPI 2022</p> <p>36% de los EL progresando hacia el dominio del idioma inglés</p> | | <p>28% resultado deseado para 2024.</p> |

| Medida | Referente | Resultado del Año 1 | Resultado del Año 2 | Resultado del Año 3 | Resultado Deseado para 2023–24 |
|--|--|---|--|---------------------|---|
| % de los estudiantes EL que está progresando hacia el dominio en las evaluaciones ELPAC | Modificamos esta medida basados en la falta de datos ELPI hasta 2022. El referente y el resultado del Año 1 son iguales. | Los porcentajes de ELPAC de 2021 son: Nivel 1: 9.09% Nivel 2: 23.23% Nivel 3: 45.45% Nivel 4: 22.22% | Los porcentajes de ELPAC de 2022 son: Nivel 1: 18.42% Nivel 2: 31.58% Nivel 3: 42.11% Nivel 4: 7.89% | | Los porcentajes de ELPAC de 2023 son: Nivel 1: 12% Nivel 2: 35% Nivel 3: 30% Nivel 4: 23% |
| Índice de Reclasificación de EL (RFEP, por sus siglas en inglés) | Índice de RFEP de 2019-2020 23.7% | Índice de RFEP de 2020-2021 0% | Índice de RFEP de 2021-2022 16.4% | | 28% de resultado deseado para 2024. |
| Índice de Graduación de la Escuela Preparatoria como un Porcentaje en la Interfaz de Datos Escolares de California | Índice de Graduación de 2019-2020 93.1% (índice de graduación de cohorte ajustado a cuatro años, DataQuest del Departamento de Educación de California [CDE]; datos tomados de DataQuest, porque el índice de graduación | Índice de Graduaciones de 2021 89.2% (índice de graduaciones de cohorte ajustado a cuatro años, DataQuest del CDE) | Índice de Graduaciones de 2022 90.6% (Interfaz de Datos Escolares de California) | | 95% resultado deseado para 2024. |

| Medida | Referente | Resultado del Año 1 | Resultado del Año 2 | Resultado del Año 3 | Resultado Deseado para 2023–24 |
|---|---|---|---|---------------------|--|
| | no se informó en la Interfaz de Datos Escolares de California de 2020). | | | | |
| Interfaz de Datos Escolares de California: Preparación para la universidad y la carrera como un porcentaje. | Interfaz de Datos Escolares de California de 2019 Indicador de Preparación para la Universidad y la Carrera 75.9% | Los datos no se informaron en la Interfaz de 2021 | Los datos no se informaron en la Interfaz de 2022 | | 78% resultado esperado para 2024. |
| Acceso suficiente a currículo y materiales alineados con las normas Según se informó en el Informe de Responsabilidad Escolar (SARC, por sus siglas en inglés) | Ciclo escolar 2019-2020 100% de los salones usarán currículo y materiales alineados con las normas | Ciclo escolar 2020-2021 100% de los salones usarán currículo y materiales alineados con las normas | Ciclo escolar 2021-2022 100% de los salones usarán currículo y materiales alineados con las normas | | 100% de los salones usarán currículo y materiales alineados con las normas |
| Implementación de contenido académico y normas de desempeño (Indicador | 100% de los salones usarán currículo y materiales alineados con las normas | 100% de los salones usarán currículo y materiales alineados con las normas | 100% de los salones usarán currículo y materiales alineados con las normas | | 100% resultado deseado para 2024 |

| Medida | Referente | Resultado del Año 1 | Resultado del Año 2 | Resultado del Año 3 | Resultado Deseado para 2023–24 |
|--|--|--|--|---------------------|-----------------------------------|
| local, prioridad 2, autorreflexión) | | | | | |
| Cómo los programas y servicios permitirán a los estudiantes EL acceder a las Normas Básicas Comunes del Estado (CCSS, por sus siglas en inglés) y a las normas de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD) para ganar el dominio del idioma inglés (Indicador Local, prioridad 2, autorreflexión). | 100% de los Estudiantes del Idioma Inglés participan en ELD alineado con las CCSS durante ELD integrado y designado. | 100% de los Estudiantes del Idioma Inglés participan en ELD alineado con las CCSS durante ELD integrado y designado. | 100% de los Estudiantes del Idioma Inglés participan en ELD alineado con las CCSS durante ELD integrado y designado. | | 100% resultado deseado para 2024 |
| % de alumnos que completaron A-G con éxito. | 100% según lo medido por DataQuest del CDE | 58.5% in 2020-21 | 2021-2022 57% (DataQuest del CDE) | | 100% resultado deseado para 2024 |
| % de estudiantes que aprobaron el examen de AP (Colocación Avanzada) con un puntaje de 3 o superior. | 41% para 2019 | 38% en 2021 | 2021-2022 43% | | 45% resultado esperado para 2024. |

| Medida | Referente | Resultado del Año 1 | Resultado del Año 2 | Resultado del Año 3 | Resultado Deseado para 2023–24 |
|--|---|---|---|---------------------|---|
| p.8 Otros resultados académicos (STAR, DIBELS, etc.) | <p>Grados 6-8: STAR de Lectura 31% en 2019-2020</p> <p>i-Ready de Matemáticas No disponible den 2019-2020</p> <p>Grados 9-12: STAR de Lectura: 41% en 2019-2020</p> <p>MAP de NWEA de Matemáticas: No disponible en 2019-2020</p> | Ya no administramos más la prueba STAR | Ya no administramos más la prueba STAR | | Ya no administramos más la prueba STAR |
| p.8 Otros resultados académicos (STAR, DIBELS, etc.) | <p>Ahora administramos iReady y MAP de NWEA a partir del ciclo escolar 2021-22</p> <p>Referente igual que el resultado del año 2</p> | Empezamos a administrar iReady y MAP de NWEA durante el ciclo escolar 21-22 | <p>2021-2022</p> <p>iReady de Lectura % de estudiantes que cumplieron con el crecimiento típico anual</p> <p>Grado 6: 55%</p> <p>Grado 7: 65%</p> <p>Grado 8: 74%</p> | | <p>Grados 6-8: i-Ready de Lectura: 45% en 2023-2024</p> <p>i-Ready de Matemáticas: 35% en 2023-2024</p> <p>Grados 9-11:</p> |

| Medida | Referente | Resultado del Año 1 | Resultado del Año 2 | Resultado del Año 3 | Resultado Deseado para 2023–24 |
|--------|-----------|---------------------|--|---------------------|---|
| | | | <p>iReady de Matemáticas</p> <p>% de estudiantes que cumplieron con el crecimiento típico anual</p> <p>Grado 6: 45%</p> <p>Grado 7: 43%</p> <p>Grado 8: 52%</p> <p>MAP de NWEA de Lectura</p> <p>Índice de crecimiento condicional promedio (CGI, por sus siglas en inglés)</p> <p>Grado 9: 0.24</p> <p>Grado 10: 0.46</p> <p>Grado 11: 0.19</p> <p>MAP de NWEA de Matemáticas</p> | | <p>MAP de la NWEA de Lectura:</p> <p>50% en 2023-2024</p> <p>MAP de la NWEA de Matemáticas:</p> <p>40% en 2023-2024</p> |

| Medida | Referente | Resultado del Año 1 | Resultado del Año 2 | Resultado del Año 3 | Resultado Deseado para 2023–24 |
|---|---|--|--|---------------------|----------------------------------|
| | | | Grado 9: -0.21 Grado 10: 0.02 Grado 11: 0.47 | | |
| p.8 Otros resultados académicos (% de Educación de Carrera Técnica [CTE; por sus siglas en inglés]) | Finalización de Trayectos de CTE 0% de acuerdo con la interfaz de 2019 | A determinar al final del ciclo escolar 2022 | Trayectos de CTE todavía bajo desarrollo | | 80% de finalización en 2023-2024 |

Acciones

| Acción # | Título | Descripción | Total de Fondos | Contribuyendo |
|----------|------------------------------|---|-----------------|---------------|
| 1.1 | Currículo del nivel de grado | <ul style="list-style-type: none"> Proporcionar formación profesional para las compras del nuevo currículo (Eureka 2.0, Open Sci-Ed, EL Education, etc.) Comprar currículo de aprendizaje individualizado (es decir, IXL para Artes Lingüísticas en Inglés y Matemáticas). Proporcionar tiempo libre para cada nivel de grado y equipo de contenido para tener tiempo para la Internalización regular de lecciones (planificación) y apoyo de modo que los maestros puedan personalizar el currículo del nivel de grado. | \$197,880.00 | Sí |

| Acción # | Título | Descripción | Total de Fondos | Contribuyendo |
|----------|-------------------|---|-----------------|---------------|
| | | <ul style="list-style-type: none"> • Trabajar con el equipo académico regional para completar una auditoría del currículo. • Comprar chromebooks adicionales para apoyar la tecnología 1:1 para todos los estudiantes. • Comprar software (IXL) para apoyar la intervención y aceleración | | |
| 1.2 | Instrucción (CRT) | <ul style="list-style-type: none"> • Formación profesional provista por BA Region sobre lectoescritura crítica y enseñanza culturalmente sensible. • Utilizar el marco actualizado de ASLF como herramienta de capacitación que tenga Estrategias de Enseñanza Culturalmente Sensible integradas en la Cultura de Aprendizaje y dominio de Contenido Esencial. • Utilizar un marco de planificación Culturalmente Sensible (Revisar Ignite Chunk Chew) para que los maestros internalicen y planifiquen la instrucción. • Continuar con las rondas de instrucción entre los departamentos con un problema de práctica como parte de nuestro ciclo de instrucción y mejoramiento continuo. • Capacitador de instrucción, director auxiliar y decanos apoyarán a los maestros por medio de capacitación 1:1 usando el marco de ASLF y en la implementación de estrategias de enseñanza culturalmente sensible. | | |

| Acción # | Título | Descripción | Total de Fondos | Contribuyendo |
|----------|-------------------------------|--|-----------------|---------------|
| 1.3 | Instrucción (Horario maestro) | <ul style="list-style-type: none"> • Continuar creando un horario maestro que sea equitativo y brinde a los alumnos acceso al contenido básico y oportunidades de enriquecimiento (es decir, artes, programación). • Trabajar con el Especialista en Programas para asegurar que el horario maestro permita la enseñanza compartida (agrupar a estudiantes con el fin de apoyar la planificación común) y la planificación compartida. Asegurar que el horario maestro deje tiempo para la intervención y recuperación de crédito lo máximo posible sin limitar el acceso al enriquecimiento. • Continuar ofreciendo cursos de inscripción simultánea en el plantel creando bloques dentro del horario maestro. | | |
| 1.4 | Instrucción (Evaluación) | <ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar formación profesional (PD, por sus siglas en inglés) sobre el currículo alineado con las normas (Eureka, EL Education, Open SciEd, etc.). Planificación compartida de la PD con los directores regionales de contenido /administradores del programa. • Realizar comunidades de aprendizaje profesional semanal para mirar el trabajo estudiantil y medir el dominio de forma continua. • Proporcionar tiempo regular para las discusiones de datos (por medio de preparaciones compartidas, días libres con suplentes o tiempo protegido en los días de salida temprana o instrucción reducida). Estas discusiones de datos se enfocarán en las Evaluaciones Formativas Comunes (CFA, por sus siglas en inglés). Hacer que el equipo académico | | |

| Acción # | Título | Descripción | Total de Fondos | Contribuyendo |
|----------|---|---|-----------------|---------------|
| | | regional ejemplifique las discusiones de datos y proporcione apoyo para identificar las CFA de alto apalancamiento. | | |
| 1.5 | Estudiantes de Idiomas Multilingües (MLL) | <ul style="list-style-type: none"> Trabajar con el Administrador Regional del Programa MLL y el coordinador de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD) del sitio para asegurar que todos los estudiantes MLL reciban instrucción de EL designado cuatro veces por semana sin perder el acceso al contenido básico. Continuar apoyando a los maestros con la implementación y mejoramiento de las estrategias de enseñanza a los MLL por medio de capacitación de nuestro coordinador de ELD. Proporcionar Formación Profesional sobre apoyos Integrados para MLL. Enviar a los niveles de grado de la escuela secundaria a que asistan a la capacitación en Desarrollo Guiado de Adquisición Lingüística (GLAD, por sus siglas en inglés) para los apoyos Integrados de MLL. Crear un programador para recién llegados que brinde apoyo específico. Fondos de Título III. Los fondos de Título III van a financiar parcialmente el siguiente puesto para brindar apoyo dedicado y suplementario a los estudiantes MLL. Especialista en intervención | \$16,013.00 | Sí |

| Acción # | Título | Descripción | Total de Fondos | Contribuyendo |
|----------|---------------------------|--|-----------------|---------------|
| 1.6 | SPED (Educación Especial) | <ul style="list-style-type: none"> • Asegurar que los maestros de enseñanza compartida del salón de Educación General y el Especialista en Educación tengan tiempo semanal de planificación compartida durante las preparaciones comunes y las comunidades de aprendizaje profesional para apoyar la enseñanza compartida, el análisis de datos y la colaboración. • Con el Especialista en Programas, realizar una revisión del programa y enseñanza compartida de la autoevaluación y crear 1-2 metas basadas en la autoevaluación. • Revisar las prácticas actuales para asegurar que los retrocesos en los datos se incorporen en su horario para supervisar el éxito y las amenazas de los nuevos modelos y asociaciones. • Contratar especialistas de educación adicionales para apoyar cargas más pequeñas de casos y mejorar la instrucción 1:1. | | No |
| 1.7 | Excelencia Negra | <ul style="list-style-type: none"> • Continuar nuestro Sindicato de Estudiantes Negros (BSU) y proporcionar materiales (camisetas, suministros, etc.). • Realizar excursiones para nuestros estudiantes del BSU a Universidades e Institutos de Formación Superior Históricamente Negros. • Empezar un Consejo Asesor de la Familia Negra para obtener comentarios sobre nuestra comunidad escolar. | \$5,000.00 | Sí |

| Acción # | Título | Descripción | Total de Fondos | Contribuyendo |
|----------|--|---|-----------------|---------------|
| | | <ul style="list-style-type: none"> • Ampliar nuestra programación para los estudiantes Negros. | | |
| 1.8 | Preparación para la Universidad y la Carrera (Escuela Preparatoria para la Universidad Temprana, Preparación A-G, Calificaciones para la Equidad). | <ul style="list-style-type: none"> • Asegurar que todos los estudiantes tengan acceso al menos a cuatro cursos universitarios dentro de sus trayectos de escuela preparatoria. • Continuar nuestra asociación con el Distrito de Formación Superior Peralta para brindar cursos para nuestros alumnos en el plantel que estén alineados con nuestro trayecto. • Sostener secciones de recuperación de créditos en el horario maestro. • Asegurar que todos los estudiantes que necesiten Recuperar Créditos tomen al menos un curso por semestre para recuperar todas las unidades necesarias. • Brindar escuela de verano en persona y opciones de escuela de receso (es decir, una semana durante el receso de invierno y el receso de primavera) para los estudiantes que necesitan recuperar créditos. • Brindar formación profesional sobre Calificar para la Equidad (incluido el estudio de libro y revisiones mensuales de las distribuciones de notas durante las reuniones del nivel de grado). | | |

| Acción # | Título | Descripción | Total de Fondos | Contribuyendo |
|----------|-----------------------|---|-----------------|---------------|
| 1.9 | Aprendizaje Vinculado | <ul style="list-style-type: none"> • Continuar implementando nuestro trayecto de Aprendizaje Vinculado con el Diseño de Ingeniería con la meta de obtener la Certificación de Oro. • Continuar proporcionando oportunidades de Aprendizaje Basado en el Trabajo para todos los alumnos de 8° a 12° grado. • Integrar proyectos entre ingeniería y otras clases centrales. • Modificar y perfeccionar la estructura de la cartera de universidades y carreras de la escuela preparatoria. • Continuar financiando nuestro puesto de administrador de trayectos por medio de los fondos de la Medida N para apoyar y resaltar nuestro Diseño para el Cambio Social: Un Trayecto de Ingeniería. <p>Este trabajo se financia por medio de la Medida N, y hay más informes detallados sobre el uso de dichos fondos en los informes de la Medida N.</p> | | |
| 1.10 | | | | |
| 1.11 | Personal | <p>Para implementar y apoyar las acciones en la meta 1, vamos a contratar/retener al siguiente personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Administrador de Trayectos de Universidad y Carrera | \$872,417.00 | Sí |

| Acción # | Título | Descripción | Total de Fondos | Contribuyendo |
|----------|----------|--|-----------------|---------------|
| | | <ul style="list-style-type: none"> • Auxiliar de Instrucción • Directores Auxiliares • Maestros para optativas | | |
| 1.12 | Título I | <p>Los fondos de Título I se están utilizando para financiar parcial o totalmente las siguientes posiciones de personal complementario:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2 FTE (equivalente de tiempo completo) Administrador de Apoyo Escolar • Maestro de teatro (parcial) | \$226,134.00 | Sí |

Análisis de Meta [2022-23]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

Volvimos en persona el año pasado. Nos enfocamos en las experiencias de aprendizaje de adultos por medio de las comunidades de aprendizaje profesional, creamos un programa de intervención en el nivel de la escuela secundaria, creamos estratégicamente bloques de recuperación de créditos en nuestro horario maestro para nuestros estudiantes de la escuela preparatoria que necesitan recuperar créditos e implementamos un modelo de observación y capacitación que apoyó la formación docente.

Demostramos un crecimiento sustancial y sostenido general en lectura en el nivel de la escuela secundaria y preparatoria, según lo medido por nuestras evaluaciones del monitoreo del progreso (es decir, i-Ready y MAP de NWEA). Nuestros estudiantes comparativamente se desempeñaron mejor que los estudiantes de nuestra red de Aspire, y los estudiantes hicieron avances en todas las bandas de desempeño en ELA- Atribuimos nuestro crecimiento en lectura a nuestro ciclo de instrucción, que incluyó observaciones semanales, sesiones de capacitación y establecer las prioridades de la comunidad de aprendizaje profesional. Observamos una necesidad de replicar nuestro ciclo de instrucción en humanidades en el departamento de matemáticas porque los datos académicos sugieren que nuestros estudiantes estuvieron creciendo a distintos ritmos en matemáticas en comparación con lectura.

Nuestros docentes de humanidades de la escuela secundaria y preparatoria adoptaron un nuevo currículo, EL Education en el nivel de la escuela secundaria, y Springboard en la escuela preparatoria. Reconocimos rápidamente la necesidad de capacitar a los maestros para

internalizar y aumentar el currículo para crear sobre las fortalezas de sus estudiantes y abordar el aprendizaje inconcluso del aprendizaje a distancia.

Observamos que el currículo de Eureka de matemáticas en el nivel de la escuela secundaria necesitó tener el marco conceptual que nuestros estudiantes necesitan para tener un conocimiento transferible. Para ese fin, estamos adoptando Eureka 2.0, que tiene tareas más sólidas de desempeño y lecciones conceptuales. Además, contratamos un administrador con experiencia en la instrucción de matemáticas este ciclo escolar.

Reconocimos que hay una necesidad de que nuestros estudiantes tengan más oportunidades de aprendizaje y enseñanza culturalmente sensibles. Luego de realizar auditorías del currículo para nuestros currículos de ELA y matemáticas, descubrimos que los maestros necesitan formación profesional para ser más culturalmente sensibles en su enseñanza y planificación.

Pausamos la implementación de nuestro Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS; por sus siglas en inglés) como organización en el nivel regional. Observamos una necesidad de replicar nuestro ciclo de instrucción para implementar mejor el currículo de Normas de Ciencia de Próxima Generación (NGSS, por sus siglas en inglés).

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

Hicimos algunos giros este año. Por ejemplo, abandonamos el bloque de intervención en el nivel de la escuela secundaria y contratamos un maestro de intervención de lectura de 0.50 FTE (equivalente de tiempo completo) que proporcionó apoyo usando nuestro modelo de inclusión plena. Usando un modelo de instrucción de grupo pequeño, nuestro maestro de intervención de lectura también proporcionó intervención de lectura específica fuera del salón a los estudiantes.

Nuestros currículos adoptados no abordaron el aprendizaje inconcluso de nuestros estudiantes. Por lo tanto, tuvimos que invertir en formación docente por medio de nuestras comunidades de aprendizaje profesional, rondas internas de instrucción usando un problema de práctica, y sesiones de formación profesional sobre tendencias específicas de instrucción en toda la escuela. Las rondas de instrucción significaron que pasamos gastos presupuestados para cubrir el costo de suplentes en nuestro plantel para permitir que los maestros se observaran entre sí y participaran en el protocolo de rondas de instrucción.

Contratamos un administrador de trayectos de 0.50 FTE, que fue desafiante, porque el administrador necesitó estar bien versado en nuestro trayecto de Medida N/H y nuestro trayecto de escuela hermana. Nos dimos cuenta de que necesitábamos crear un puesto de 1.0 FTE en LWP para apoyar la integración del trayecto entre currículos y las pasantías, y mejorar la preparación para la universidad y la carrera.

Creamos un presupuesto para la Excelencia Negra, que no se reflejó previamente en nuestro presupuesto. Hacemos una escuela más acogedora centrada en nuestros estudiantes negros y la programación.

Desviamos los fondos de planificación de MTSS para apoyar nuestra programación de educación especial.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

La mayoría de nuestras acciones específicas fueron exitosas para progresar hacia nuestra meta.

Especialmente, observamos éxitos en las acciones 1.2, 1.3, 1.6, 1.7 y 1.10.

Para la acción 1.2, implementamos completamente nuestras evaluaciones de monitoreo del progreso (es decir, i-Ready, y MAP de la NWEA). Observamos importantes ganancias en lectura el último ciclo escolar usando nuestras evaluaciones de monitoreo del progreso, lo que se tradujo en resultados similares en las evaluaciones SBAC.

Para la acción 1.3, contratamos un coordinador de ELD de tiempo completo, y este año tenemos dos maestros que enseñan ELD designado. Tendremos al menos 28% de nuestros alumnos reclasificados este año por el apoyo de nuestro coordinador de ELD en las pruebas ELPAC y la capacitación de nuestros docentes sobre la implementación de prácticas de ELD integrado.

Para la acción 1.5, observamos que nuestros docentes tienen criterios claros para el éxito de sus objetivos de aprendizaje y ejemplos, y están usando continuamente puntos de verificación y evaluaciones del final de la unidad para respaldar el plan. Implementamos completamente prácticas restaurativas, y este año tuvimos una reducción del 50% en las remisiones de estudiantes y un 60% en las suspensiones.

Para la acción 1.6, implementamos un protocolo trimestral de "observación de las notas" durante las reuniones de nivel de grado. Además, completamos una evaluación de los certificados de estudio para la escuela preparatoria. Hemos observado una disminución sostenida en los alumnos que reciben notas D y F del 30%, en el ciclo escolar 19-20 a alrededor del 7% en el ciclo escolar 22-23.

Para la acción 1.7, actualizamos y perfeccionamos nuestra estructura de cartera de universidad y carrera de 9-12 grado incorporando tiempo de planificación para nuestros educadores.

Para la acción 1.10, ya no estamos más en período de prueba con la junta de la Medida N/H. Estamos en camino de lograr la Certificación de Oro de Aprendizaje Vinculado.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

Esta meta y sus resultados esperados no han cambiado. Algunos criterios se han adaptado para alinearse con lo que está en la Interfaz de Datos Escolares de California y la base de datos DataQuest del CDE. Los criterios para medir el crecimiento anual estudiantil (iReady y MAP de la NWEA) han sido adaptados para alinearse con la lista de datos verificados de la Junta de Educación del Estado de California bajo AB 1505. Algunas acciones han sido consolidadas para ayudar a mejorar la accesibilidad.

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.

Metas y Acciones

Meta

| Meta # | Descripción |
|--------|--|
| 2 | Cultivamos comunidades que promueven ambientes de aprendizaje inclusivos, alegres y seguros. |

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Esta meta refleja nuestro foco en crear una cultura y un clima escolar positivos, para que los alumnos se destaquen. Esta meta está alineada con la misión y la visión de Aspire de promover la inclusividad y terminar con los sistemas que históricamente han oprimido a las comunidades marginadas. Implementaremos acciones que reduzcan nuestro índice de suspensiones, expulsiones y ausentismo crónico para trabajar hacia esta meta. Además, enfocaremos nuestros esfuerzos en promover el sentido de seguridad y conectividad de los alumnos, el compromiso y la participación de los padres.

Esta meta y sus criterios asociados y acciones asegurarán nuestro progreso hacia las siguientes Prioridades de la LCFF:

- Prioridad 1: Servicios básicos
- Prioridad 3: Participación parental
- Prioridad 5: Participación estudiantil
- Prioridad 6: Clima escolar
- Prioridad 7: Acceso a cursos
- Prioridad 8: Resultados de los estudiantes

Midiendo y Reportando Resultados

| Medida | Referente | Resultado del Año 1 | Resultado del Año 2 | Resultado del Año 3 | Resultado Deseado para 2023–24 |
|---|--|---|---|---------------------|----------------------------------|
| Sentido de seguridad y conectividad escolar de los estudiantes como un porcentaje | Respuestas a la Encuesta Aspire para estudiantes de 19-20: | Respuestas a la Encuesta Aspire para estudiantes de 2021-2022 | Encuesta Aspire a estudiantes 2022-2023 | | 90% resultado deseado para 2024. |

| Medida | Referente | Resultado del Año 1 | Resultado del Año 2 | Resultado del Año 3 | Resultado Deseado para 2023–24 |
|--|---|---|--|---------------------|--|
| (Encuesta Aspire para estudiantes). | <ul style="list-style-type: none"> 72% se sintió seguro en la escuela. | <ul style="list-style-type: none"> 54% se sintió seguro en la escuela. | <ul style="list-style-type: none"> Seguridad escolar: 60% de los estudiantes respondieron favorablemente | | |
| Índices de Suspensiones estudiantiles como un porcentaje (Interfaz de datos escolares de California) | <p>Índice de Suspensiones de 2019-2020 (Interfaz de Datos Escolares de California)</p> <p>No se informaron datos debido a la pandemia de COVID-19 y a la suspensión de los informes de los indicadores estatales.</p> | <p>2020-2021</p> <p>No se informaron datos debido al COVID-19 y al aprendizaje a distancia.</p> | <p>Índice de Suspensiones de 2021-2022 (Interfaz de datos escolares de California)</p> <ul style="list-style-type: none"> Todos los estudiantes: 7.8% Afroamericanos/Negros: 17.6% Hispanos/Latinos: 7.4% Estudiantes de inglés: 7.3% En desventaja socioeconómica: 8.4% Estudiantes con | | <p>Índice de suspensiones de 4.5% o inferior, con una disminución de al menos 0.3% del año previo.</p> |

| Medida | Referente | Resultado del Año 1 | Resultado del Año 2 | Resultado del Año 3 | Resultado Deseado para 2023–24 |
|---|--|---|--|---------------------|--|
| | | | discapacidades: 11.4% | | |
| Índice de Ausentismo Crónico como un Porcentaje (Interfaz de datos escolares de California) | <p>Índices de Ausentismo Crónico de 19-20 del Portal de Datos de Aspire</p> <p>Todos: 3%</p> <p>Afroamericanos: 23.5%</p> <p>Estudiantes de inglés: 0%</p> <p>Latinos: 1.6%</p> <p>SPED (Ed. Especial): 6.1%</p> | <p>Índice de Ausentismo Crónico de 2020-2021 (DataQuest del CDE: Datos no informados en la Interfaz de datos escolares de California)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Todos: • Afroamericanos/Negros: • Hispanos/Latinos: • Estudiantes de inglés: • En desventaja socioeconómica. • Estudiantes con discapacidades: | <p>Índice de Ausentismo Crónico de 2021-2022 (Interfaz de Datos Escolares de California)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Todos: 18.6% • Afroamericanos/Blancos: Datos no se muestran • Hispanos/Latinos: 17.9% • Estudiantes de inglés: 20.9% • En desventaja socioeconómica: 20.9% • Estudiantes con discapacidades: 28% | | <p>Resultado esperado para 2024:</p> <p>Todos: <3%</p> <p>Afroamericanos: <3%</p> <p>Estudiantes de inglés: <3%</p> <p>Latinos: <3%</p> <p>SPED (Ed. Especial): <3%</p> |

| Medida | Referente | Resultado del Año 1 | Resultado del Año 2 | Resultado del Año 3 | Resultado Deseado para 2023–24 |
|--|---|--|--|---------------------|-----------------------------------|
| Los esfuerzos que hacemos para buscar los comentarios de los padres sobre la toma de decisiones (Encuesta Aspire a la Familia). | Datos de referencia de los Datos de la Encuesta a las Familias de 20-21, del portal de datos 85% de los padres respondió Absolutamente de acuerdo o De acuerdo con la pregunta en la encuesta a las familias: "Me alientan a compartir mi opinión y retroalimentación en el proceso de toma de decisiones de la escuela". | 74% positivo de la Encuesta de primavera de 2021-22 | Encuesta Aspire a las Familias de 22-23 de padres respondieron absolutamente de acuerdo o de acuerdo. "Me alientan a compartir mi opinión y retroalimentación en el proceso de toma de decisiones de la escuela". | | 100% resultado deseado para 2024. |
| Cómo vamos a promover la participación parental en programas para los EL, bajos ingresos y jóvenes de crianza temporal ¿Cómo vamos a promover la participación parental en programas para estudiantes con | Mantener o aumentar la cantidad de oportunidades para el compromiso de los padres y la participación en programas para estudiantes con necesidades especiales, estudiantes de inglés, bajos ingresos y jóvenes de crianza | Anticipamos 4 o más actividades de participación por año. Para el ciclo escolar 2021-22 las actividades para la participación de los padres alcanzaron a 4 o más. | | | 100% resultado deseado para 2024. |

| Medida | Referente | Resultado del Año 1 | Resultado del Año 2 | Resultado del Año 3 | Resultado Deseado para 2023–24 |
|---|---|---|---|---------------------|----------------------------------|
| necesidades especiales? (Prioridad 3 de la LCFF) | | | | | |
| Índice de Asistencia Escolar | Índice de Asistencia Promedio de 2019-2020 97.3% | Índice de Asistencia Promedio de 2020-2021 96.3% | Índice de Asistencia Promedio de 2021-2022 92.2% | | 97% resultado deseado para 2024. |
| 5.c y d: Índice de Abandono escolar de la escuela secundaria y preparatoria | 3.4% Índice de abandono escolar de la escuela preparatoria para 19-20. | 6.5% índice de abandono escolar para 2020-21. | 2021-2022 7.7% (resultado de cohorte de 5 años, DataQuest del CDE) | | 1% resultado deseado para 2024. |
| 6.b: Índices de Expulsiones de alumnos | 0% Índice de expulsiones para el 19-20, datos extraídos del portal del CDE. | 2020-2021 0% índice de expulsiones | 2021-2022 0% índice de expulsiones | | 0% resultado deseado para 2024 |

| Medida | Referente | Resultado del Año 1 | Resultado del Año 2 | Resultado del Año 3 | Resultado Deseado para 2023–24 |
|---|---|---|---|---------------------|---|
| 6.d: Encuestas de padres para medir la seguridad y la conectividad con la escuela | 89% del referente, datos extraídos del portal de datos con la Encuesta a las Familias 20-21. | 77% positivo de la encuesta de primavera de 2021-22 | Encuesta Aspire a las familias 2022-2023 <ul style="list-style-type: none"> "La escuela proporciona un ambiente seguro para mis hijos", 63% de las familias respondieron favorablemente. | | 95% resultado deseado para 2024. |
| 1.c: Instalaciones escolares en Buen Estado | Informe de Responsabilidad Escolar (SARC) de 2019: Calificación general de las instalaciones de Bueno | 2020-21: Calificación general de las instalaciones: Bueno | SARC de 2021-2022 Herramienta de Inspección de Instalaciones (FIT, por sus siglas en inglés) general: Bueno | | Mantener una calificación de Bueno o superior, según lo informado por el SARC |
| 7. Amplio curso de estudio | 100% de los alumnos, incluidos los EL, bajos ingresos, jóvenes de crianza y estudiantes con necesidades | 100% de los alumnos, incluidos los EL, bajos ingresos, jóvenes de crianza y estudiantes con necesidades | 2021-2022 100% de los alumnos, incluidos los EL, bajos | | 100% resultado deseado para 2024. |

| Medida | Referente | Resultado del Año 1 | Resultado del Año 2 | Resultado del Año 3 | Resultado Deseado para 2023–24 |
|--------|---|---|--|---------------------|--------------------------------|
| | especiales recibieron la oferta de un amplio curso de estudio incluyendo ELA, Matemáticas, Ciencias, Ciencias Sociales, Educación Física y Arte/Música. | especiales recibieron la oferta de un amplio curso de estudio incluyendo ELA, Matemáticas, Ciencias, Ciencias Sociales, Educación Física y Arte/Música. | ingresos, jóvenes de crianza y estudiantes con necesidades especiales recibieron la oferta de un amplio curso de estudio incluyendo ELA, Matemáticas, Ciencias, Ciencias Sociales, Educación Física y Arte/Música. | | |

Acciones

| Acción # | Título | Descripción | Total de Fondos | Contribuyendo |
|----------|--|--|-----------------|---------------|
| 2.1 | Familia y Participación de la comunidad y acercamiento | <ul style="list-style-type: none"> Continuar realizando el Café con el Director con las familias mensualmente. Continuar realizando reuniones cada dos meses del Consejo Asesor de la Familia con las familias. Continuar encuestando a las familias para incluir retroalimentación en planificación estratégica. Realizar reuniones trimestrales del Consejo del Sitio Escolar (SSC)/Consejo Asesor del Idioma Inglés (ELAC) donde cada reunión incluye comida, cuidado de niños, traducción y premios. | | |

| Acción # | Título | Descripción | Total de Fondos | Contribuyendo |
|----------|----------------------------------|--|-----------------|---------------|
| | | <ul style="list-style-type: none"> • Crear un grupo Asesor de la Familia Negra para los miembros de las familias de los estudiantes negros para brindar comentarios sobre nuestra cultura y clima escolar. | | |
| 2.2 | Asistencia | <ul style="list-style-type: none"> • Asegurar que el equipo de asistencia revise los datos de asistencia semanalmente. Durante las revisiones de datos, enfocarse en mirar los índices de asistencia específicamente para los Estudiantes Multilingües (MLL), jóvenes de crianza temporal, estudiantes con discapacidades y estudiantes de bajos ingresos. Los niveles de grado revisan y se conectan con las familias semanalmente sobre inquietudes por la asistencia. • Aumentar la comunicación con la familia cuando los estudiantes están ausentes (incluida la comunicación personal para cada ausencia y realizar visitas al hogar para los estudiantes con ausentismo crónico). • Programas de incentivos por asistencia en toda la escuela (certificados de asistencia perfecta, competiciones de asistencia por nivel de grado). | | |
| 2.3 | Aprendizaje Socioemocional (SEL) | <ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar materiales y recursos del currículo para los docentes. • Proporcionar tiempo para que los docentes y equipos revisen los datos de SEL de las encuestas Panorama, YouthTruth y | | |

| Acción # | Título | Descripción | Total de Fondos | Contribuyendo |
|----------|--------|--|-----------------|---------------|
| | | <p>EVS y modificar las unidades de SEL por medio de una perspectiva informada en datos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar tiempo de planificación regular para los equipos asesores para que internalicen y adapten las unidades de SEL. • Continuar desarrollando SEL para Adultos. | | |
| 2.4 | COST | <ul style="list-style-type: none"> • Continuar con las reuniones del equipo COST que refuerzan el aprendizaje sobre crear sistemas para mirar las múltiples fuentes de datos con el fin de monitorear el progreso del programa universal, apoyos adicionales y apoyos intensificados. (Un ejemplo: crear una Matriz de Instrucción Escalonada [TIM, por sus siglas en inglés] escolar). • Trabajar con compañeros del equipo académico regional (Directores Sr. y Administradores del programa) para co-facilitar la formación profesional basada en temas para brindar formación profesional sobre COST a los compañeros de equipo de la escuela. • Proporcionar formación profesional sobre COST a la escuela. Trabajar con compañeros del equipo académico regional (Directores y Administradores del programa) para cofacilitar la formación profesional basada en temas. | | |
| 2.5 | | | | |

| Acción # | Título | Descripción | Total de Fondos | Contribuyendo |
|------------|------------------------|--|-----------------|---------------|
| 2.6 | Deportes estudiantiles | <ul style="list-style-type: none"> • Ampliar las oportunidades de deportes para todos los alumnos de 6-12. • Comprar uniformes y equipamiento nuevos. | | |
| 2.7 | Cultura y clima | <ul style="list-style-type: none"> • Continuar las prácticas restaurativas para mitigar las prácticas de exclusión. • Perfeccionar las estructuras de "Positive Behavior Intervention and Support" (Apoyo e Intervención para la Conducta Positiva; PBIS, por sus siglas en inglés) y alinearlas con nuestros valores centrales. • Completar una evaluación de necesidades de la comunidad para identificar fortalezas y planear eventos estudiantiles, celebraciones y programación. | | |
| 2.8 | Personal | <p>Para implementar y apoyar las acciones en la meta 2, contrataremos/retendremos al siguiente personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Terapeuta de Salud Mental • Administrador de Acercamiento a la Comunidad (parcial) • Decano de estudiantes | \$387,661.00 | Sí |

| Acción # | Título | Descripción | Total de Fondos | Contribuyendo |
|----------|---------------|--|-----------------|---------------|
| 2.9 | Instalaciones | Asegurar las instalaciones y el mantenimiento para apoyar a todos los alumnos con acceso a un ambiente de aprendizaje de alta calidad, en cumplimiento con el Caso Williams. | | |

Análisis de Meta [2022-23]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

En general, implementamos la mayoría de las acciones este ciclo escolar pasado. Hicimos actualizaciones dadas las vacantes para los puestos señalados en nuestras acciones. Por ejemplo, para 2.1, no pudimos contratar completamente dos supervisores del plantel consistentes. Uno de nuestros terapeutas de salud mental se transfirió a otro sitio escolar. Fue difícil cubrir esta función porque hay muy pocos candidatos certificados. La mayor parte del año, sí tuvimos dos asesores de universidad. Ahora tenemos solamente uno.

Un cambio significativo fue crear una serie de sesiones de formación profesional enfocadas en crear relaciones estudiantiles y la neurociencia del trauma. Actualizamos de manera significativa nuestra programación de formación profesional de bienestar estudiantil porque ya implementamos completamente las prácticas restaurativas en nuestro sitio escolar.

Nuestra meta este año pasado fue convertirnos en una escuela de la comunidad integrada en el vecindario de Sobrante Park de Oakland, California. Estamos acercándonos a esta meta, porque ahora tenemos un administrador de acercamiento a la comunidad que apoya la participación de la familia y otra programación estudiantil. Observamos que necesitábamos completar una evaluación de necesidades, coordinar caminatas por la comunidad y realizar un mapeo de la comunidad para evaluar mejor los activos de nuestra comunidad e identificar socios potenciales.

Todavía necesitamos un Aprendizaje Socioemocional (SEL) sólido de nivel uno y estamos explorando otras opciones más allá de RULER. Tenemos la intención de volver a revisar nuestros valores centrales de la escuela durante el otoño del año que viene. Actualmente, estamos usando los valores centrales de nuestra organización.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

Tuvimos varios gastos del presupuesto que tuvimos que cambiar.

Para 2.1, estamos usando algunos de los ahorros presupuestados para el personal sobre maestros suplentes que apoyan las transiciones y dan apoyo en los salones.

Para 2.2, creamos un presupuesto del Consejo de Estudiantes Negros para apoyar la programación para estudiantes negros, que previamente no se había reflejado en nuestro presupuesto. Además, agregamos un Consejo Asesor de la Familia usando nuestro dinero de la subvención de CCSPP.

Para 2.3, reasignamos parte del dinero para los grupos de estudiantes porque no había titular para grupos como "Men of Wilson" e "Ignite".

Para 2.6, le dimos otro propósito a los fondos para completar una evaluación de necesidades contratando a YouthTruth, porque implementamos completamente prácticas restaurativas en nuestro sitio escolar.

Para 2.8, aumentamos significativamente el presupuesto para la programación y las celebraciones estudiantiles creando actualizaciones de material para la Medida G1 y los fondos de la subvención CCSPP.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

La mayoría de nuestras acciones demostraron ser altamente efectivas para progresar hacia nuestra meta.

Para 2.3, muchos estudiantes sienten un sentido de pertenencia, porque tienen un espacio acogedor y un grupo de afinidad como GSA y nuestro BSU. Apoyamos a nuestra escuela para que se convierta en un lugar más acogedor, agregando políticas de inclusión como nuestra política de Diversidad, Equidad, Inclusión y Antirracismo y políticas específicas para grupos de estudiantes como la política LGBTQ+. Nuestro personal está dedicado a asegurar que nuestros estudiantes se sientan bienvenidos en la escuela.

Para 2.4, ampliamos nuestra oferta de deportes este año de tener dos deportes a nueve ahora. Sabemos que los estudiantes con muchas ofertas de deportes se sienten involucrados y crear compañerismo entre ellos.

Para 2.8, estamos orgullosos de haber tenido la mayor cantidad de eventos para estudiantes y celebraciones en la historia reciente de LWP. Formamos muchas asociaciones con la comunidad para apoyar el costo de realizar los eventos. Ampliamos nuestro presupuesto para la programación de eventos estudiantiles porque observamos que las identidades, culturas y logros de los estudiantes merecen un reconocimiento y celebración frecuentes.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

Esta meta y sus resultados esperados no han cambiado. Algunos criterios se han adaptado para alinearse con lo que está en la Interfaz de Datos Escolares de California y la base de datos DataQuest del CDE. Algunas acciones se han consolidado para ayudar a mejorar la accesibilidad.

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.

Metas y Acciones

Meta

| Meta # | Descripción |
|--------|---|
| 3 | Garantizaremos que todos los estudiantes tengan acceso a un equipo de profesionales diversos, eficientes y entusiastas que estén capacitados y apoyados para mostrar lo mejor de sí y que promulguen prácticas culturalmente sensibles y antirracistas. |

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

En Aspire, sabemos que invertir en nuestros compañeros de equipo es fundamental para lograr la misión y visión de Aspire de brindar una experiencia académica rigurosa y alegre a todos los estudiantes. Esta meta fue desarrollada para asegurar la formación continua de nuestros compañeros de equipo, de modo que ellos puedan ofrecer una educación de alta calidad a todos los estudiantes. Para lograr esta meta, nuestras acciones se enfocarán en formar a los docentes y líderes del sitio por medio del Marco de Aprendizaje del Estudiante de Aspire (ASLF) y el Marco de Líder Transformador. Además, seguiremos nuestra práctica de retroalimentación regular por medio de planes de aprendizaje profesional individualizado.

Esta meta y sus acciones y criterios asociados asegurarán nuestro progreso hacia las siguientes Prioridades de la LCFF:

- Prioridad 1: Servicios básicos
- Prioridad 2: Implementación de las normas estatales
- Prioridad 4: Logro estudiantil
- Prioridad 6: Clima escolar
- Prioridad 7: Acceso a cursos
- Prioridad 8: Resultados estudiantiles

Midiendo y Reportando Resultados

| Medida | Referente | Resultado del Año 1 | Resultado del Año 2 | Resultado del Año 3 | Resultado Deseado para 2023–24 |
|---|---|---|--|---------------------|-----------------------------------|
| 1.a Certificaciones de los maestros | SARC de 2019: 79% de los maestros con certificación completa. | 78% de los maestros con certificación completa. | SARC de 2021-2022 La información se actualizará luego de que el CDE actualice el SARC con la información de la certificación de docentes. | | |
| 6.e Sentido de seguridad y conexión con la escuela de los maestros como un porcentaje | | | Encuesta a los compañeros de equipo de Aspire 2022-2023 <ul style="list-style-type: none"> Pertenencia: 60% del personal respondió favorablemente; 75% de los maestros respondió favorablemente. | | 100% resultado deseado para 2024. |

| Medida | Referente | Resultado del Año 1 | Resultado del Año 2 | Resultado del Año 3 | Resultado Deseado para 2023–24 |
|--|--------------------------|---|--|---------------------|------------------------------------|
| Tengo relaciones laborales positivas con los padres y las familias en mi escuela. | 97% positivo de 2020-21 | 96% positivo de la Encuesta de primavera de 2021-22 | <p>Encuesta Aspire para los compañeros de equipo 2022-2023</p> <p>Las preguntas ya no están en la Encuesta Aspire para compañeros de equipo. Se usaron preguntas similares para actualizar el resultado del año 2.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pertenencia: 60% del personal respondió favorablemente; 75% de los maestros respondió favorablemente. | | > 95% resultado deseado para 2024 |
| Las metas de mi sitio para el logro estudiantil son claras y están bien definidas. | 88% positivo del 2020-21 | 76% positivo de la Encuesta de primavera de 2021-22 | <p>Encuesta Aspire a los compañeros de equipo 2022-2023</p> <p>La pregunta no está más en la Encuesta Aspire de compañeros de equipo. Se usaron</p> | | > 95% resultado deseado para 2024. |

| Medida | Referente | Resultado del Año 1 | Resultado del Año 2 | Resultado del Año 3 | Resultado Deseado para 2023–24 |
|---|--------------------------|---|---|---------------------|------------------------------------|
| | | | <p>preguntas similares para actualizar el resultado del año 2.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Relaciones entre el personal-liderazgo: 20% del personal respondió favorablemente; 42% de los maestros respondió favorablemente. | | |
| Tengo una capacitación suficiente para integrar el Aprendizaje Socioemocional (SEL) en las prácticas de mi salón. | 89% positivo del 2020-21 | 67% positivo de la Encuesta de primavera de 2021-22 | <p>Encuesta Aspire de compañeros de equipo de 2022-2023</p> <p>La pregunta no está más en la Encuesta Aspire para compañeros de equipo. Se usó una pregunta similar para actualizar el resultado del año 2.</p> | | > 95% resultado deseado para 2024. |

| Medida | Referente | Resultado del Año 1 | Resultado del Año 2 | Resultado del Año 3 | Resultado Deseado para 2023–24 |
|---|--------------------------------|--|---|---------------------|--------------------------------|
| | | | <ul style="list-style-type: none"> Conciencia cultural y acción (foco estudiantil): 67% de los docentes respondieron favorablemente. | | |
| <p>Mi director, director auxiliar o decano proporciona retroalimentación efectiva y capacitación que me ayuda a mejorar mi enseñanza.</p> | <p>89% positivo de 2020-21</p> | <p>85% positivo No docentes, 86% docentes de la Encuesta de primavera de 2021-22</p> | <p>Encuesta Aspire a los compañeros de equipo 2022-2023</p> <p>La pregunta no está más en la Encuesta Aspire a los compañeros de equipo. Se usó una pregunta similar para actualizar el resultado del año 2.</p> <ul style="list-style-type: none"> Comentarios y capacitación: 50% de los maestros respondieron favorablemente. | | |

Acciones

| Acción # | Título | Descripción | Total de Fondos | Contribuyendo |
|----------|---|---|-----------------|---------------|
| 3.1 | Capacitación regular (usando ASLF y TLF) | <ul style="list-style-type: none"> Asegurar que todos los docentes reciban capacitación y sesiones de retroalimentación cada dos semanas (usando el Marco de Aprendizaje del Estudiante de Aspire [ASLF]) Los miembros del equipo de liderazgo escolar crean metas usando el Marco de Liderazgo Transformador (TLF) y tienen conversaciones de capacitación a mitad y fin de año con los directores. Estipendios para los maestros titulares y jefes departamentales para apoyar con la capacitación entre pares y liderazgo y contenido del nivel de grado. | \$39,463.00 | Sí |
| 3.2 | Formación profesional en Enseñanza Culturalmente Sensible (CRT, por sus siglas en inglés) | <ul style="list-style-type: none"> Realizar formación profesional trimestralmente sobre cómo integrar las Prácticas de Enseñanza Culturalmente Sensible. Completar Rondas trimestrales de instrucción enfocadas en estrategias de CRT usando el marco actualizado de ASLF | | Sí |
| 3.3 | Retención de compañeros de equipo | <ul style="list-style-type: none"> Completar sesiones trimestrales de comentarios del personal sobre la cultura y el clima escolar. Brindar tiempo de elección trimestral para los docentes. | \$142,600.00 | Sí |

| Acción # | Título | Descripción | Total de Fondos | Contribuyendo |
|----------|---------------------------|--|-----------------|---------------|
| | | <ul style="list-style-type: none"> • Todos los compañeros de equipo escriben una meta de bienestar durante su Plan de Aprendizaje Profesional. • Bonos de retención y contratación para atraer y retener maestros altamente calificados. | | |
| 3.4 | Grupos de afinidad | - Asegurar que todos los compañeros de equipo tengan la capacidad de asistir a grupos de afinidad regional. | | |
| 3.5 | Desarrollo del canal | <ul style="list-style-type: none"> • Durante las reuniones del Plan de Aprendizaje Profesional (PLP, por sus siglas en inglés), todos los compañeros de equipo establecerán trechos de metas para desarrollar para sus metas de carrera futura y recibirán apoyo/formación en esas áreas (las que pueden incluir tiempo libre para observaciones, pruebas, etc.). • Trabajar hacia asegurar un Residente Alder y dos maestros estudiantes de la Universidad de Berkeley (UC Berkeley). | | |
| 3.6 | Certificación de maestros | - En cumplimiento con los Requisitos de la Ley Williams en relación con la certificación de maestros (como que las escuelas están trabajando para mejorar y corregir los maestros mal asignados). | | |

Análisis de Meta [2022-23]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

Reestructuramos nuestro equipo de liderazgo para hacerlo más pequeño para ampliar las oportunidades de liderazgo para nuestros maestros y para tener apoyo más directo para nuestros alumnos. Continuamente buscamos maneras de mejorar la cultura del personal y mantener a nuestros docentes involucrados por medio de comunidades de aprendizaje profesional, formación profesional, capacitación y estudios de libros. Nivelamos a nuestros consejos del personal en nuestro proceso programático y la política de toma de decisiones como parte de nuestro compromiso para el liderazgo distributivo. En general, no hubo diferencias sustanciales ni notables en las acciones planeadas y la implementación real de dichas acciones.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

No hay diferencias en los gastos presupuestados y los reales. Implementamos todas las acciones como se planearon.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

Implementamos todas las acciones para materializar esta meta. Por ejemplo, durante el verano de 202, reinstituimos los retiros de personal para promover los vínculos entre nuestro equipo. Ofrecimos sesiones de formación profesional durante el verano y en el ciclo escolar, que impulsaron las prácticas de enseñanza culturalmente sensible. Confiamos fuertemente en nuestros consejos del personal, líderes del nivel de grado, equipo de liderazgo de instrucción y otros consejos cuando actualizamos nuestro plan estratégico, al perfeccionar nuestras prioridades y en la implementación del LCAP. Nuestros maestros informan altos índices de satisfacción de la capacitación consistente uno a uno que se alinea con sus metas profesionales y su formación. Existimos para promover el crecimiento para nuestros estudiantes y alumnos adultos porque creemos que somos aprendices de formación continua.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

Esta meta y sus resultados esperados no han cambiado. Algunos criterios han sido adaptados para alinearse con lo que está en la Interfaz de datos escolares de California y en la base de datos DataQuest del CDE. Algunas acciones han sido consolidadas para mejorar la accesibilidad.

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.

Servicios Aumentados o Mejorados para Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Bajos Ingresos [2023-24]

| | |
|---|---|
| Proyectadas Subvenciones LCFF Suplementarias y/o de Concentración | Proyectada Subvención LCFF de Concentración Adicional |
| 1,490,174 | \$146,691 |

Requerido Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Año LCAP

| Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar | Sobrante LCFF – Porcentaje | Sobrante LCFF – Cifra | Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar |
|---|----------------------------|-----------------------|--|
| 31.90% | 0.00% | \$0.00 | 31.90% |

Los Gastos Presupuestos para Acciones identificadas como Contribuyendo pueden encontrarse en la Tabla Gastos para Aumento o Mejora de Servicios.

Descripciones Requeridas

Para cada acción siendo proporcionada a una escuela entera o a lo largo del distrito escolar entero u oficina de educación del condado (COE, por sus siglas en inglés), una explicación sobre (1) como las necesidades de los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos fueron primero considerados y (2) cómo estas acciones son efectivas en cumplir las metas para estos alumnos.

Como se demostró en las secciones de Criterios y Participación de los socios educativos, en los datos de las evaluaciones CAASPP en Artes Lingüísticas en Inglés (ELA) y Matemáticas, las evaluaciones del monitoreo del progreso (es decir, i-Ready y MAP de la NWEA), y los comentarios de nuestro Consejo Asesor de la Familia, observamos que los estudiantes de bajos ingresos y los estudiantes de inglés siguen necesitando apoyo académico en matemáticas y ELA.

Para abordar esas necesidades, implementaremos un maestro de intervención de lectura de tiempo completo, un maestro de intervención de matemáticas de tiempo completo, adoptaremos Eureka 2.0, tutoría académica después de clase de matemáticas por medio de Sylvan Learning, rondas trimestrales de instrucción enfocadas en CRT, un coordinador de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD) de tiempo completo y un capacitador de instrucción de tiempo completo para formar a nuestros educadores.

Anticipamos que el crecimiento académico y el logro de nuestros estudiantes EL y estudiantes de bajos ingresos aumentará según lo medido por las evaluaciones SBAC, nuestras evaluaciones de monitoreo del progreso (es decir, i-Ready y MAP de la NWEA), y la reclasificación en las evaluaciones ELPAC.

Una descripción sobre como los servicios para los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos están siendo aumentados o mejorados por el porcentaje requerido.

El mínimo porcentaje de proporcionalidad por el cual los servicios para los alumnos sin duplicar deben aumentarse o mejorarse comparado con los servicios provistos a todos los alumnos es 31.10%. Este porcentaje de proporcionalidad se cumplirá dirigiendo los fondos aumentados de la LCFF hacia apoyos que apunten a los alumnos sin duplicar. Cada meta tiene la intención de enfocar nuestros servicios hacia nuestros alumnos sin duplicar, porque creemos que centrar nuestro trabajo en nuestros alumnos que representan a poblaciones históricamente marginadas beneficiará a todos los alumnos. Estos servicios son resaltados principalmente por medio de dirigir nuestras acciones hacia nuestras poblaciones sin duplicar, lo que incluye mejorar y aumentar nuestros servicios de intervención y aceleración, aumentar el personal para apoyar el SEL y el bienestar, mejorar nuestros programas de Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS) y Apoyo e Intervención para la Conducta Positiva (PBIS) y mejorar los servicios provistos por nuestros AP (Directores auxiliares), Especialistas Educativos, Auxiliares de instrucción, Asesores y maestros de Intervención. Además, Aspire aumentará la cantidad y el rigor de la formación profesional sobre EL provista a los docentes, lo que permitirá al personal mejorar su capacidad de brindar un currículo riguroso, culturalmente relevante y alineado con las normas de ELD.

Una descripción del plan para como el financiamiento añadido de la subvención de concentración adicional identificado anteriormente será utilizada para aumentar la cantidad de personal proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas que tienen una alta concentración (superior al 55 por ciento) de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos, según corresponda.

Como se observó más arriba, planeamos aumentar el personal para servicios de salud mental e intervención académica, para apoyar directamente a nuestros alumnos con más necesidades académicas, sociales, emocionales y experiencias adversas en la niñez. Este personal adicional nos permitirá enfocar nuestros esfuerzos en los alumnos que están aprendiendo inglés, que vienen de hogares de bajos ingresos o que son jóvenes de crianza temporal. Además, utilizaremos estructuras del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS) y sistemas para mejorar la calidad del apoyo a los alumnos que muestran grandes necesidades.

| Tasas de personal por alumno por tipo de escuela y concentración de alumnos sin duplicación | Escuelas con una concentración estudiantil de 55 por ciento o inferior | Escuelas con una concentración estudiantil superior al 55 por ciento |
|---|--|--|
| Tasa de personal por alumno del personal clasificado proporcionado servicios directos a los alumnos | N/A - single school LEA | N/A - single school LEA |
| Tasa de personal por alumno del personal certificado proporcionado servicios directos a los alumnos | N/A - single school LEA | N/A - single school LEA |

Tabla con Total de Gastos para 2023-24

| Totales | Fondos LCFF | Otros Fondos Estatales | Fondos Locales | Fondos Federales | Total de Fondos | Total para Personal | Total para No Personal |
|---------|----------------|------------------------|----------------|------------------|-----------------|---------------------|------------------------|
| Totales | \$1,640,021.00 | \$5,000.00 | | \$242,147.00 | \$1,887,168.00 | \$1,684,288.00 | \$202,880.00 |

| Meta | Acción # | Título de la Acción | Grupo(s) Estudiantil(es) | Fondos LCFF | Otros Fondos Estatales | Fondos Locales | Fondos Federales | Total de Fondos |
|------|----------|--|--------------------------|--------------|------------------------|----------------|------------------|-----------------|
| 1 | 1.1 | Currículo del nivel de grado | | \$197,880.00 | | | | \$197,880.00 |
| 1 | 1.2 | Instrucción (CRT) | | | | | | |
| 1 | 1.3 | Instrucción (Horario maestro) | | | | | | |
| 1 | 1.4 | Instrucción (Evaluación) | | | | | | |
| 1 | 1.5 | Estudiantes de Idiomas Multilingües (MLL) | | | | | \$16,013.00 | \$16,013.00 |
| 1 | 1.6 | SPED (Educación Especial) | | | | | | |
| 1 | 1.7 | Excelencia Negra | | | \$5,000.00 | | | \$5,000.00 |
| 1 | 1.8 | Preparación para la Universidad y la Carrera (Escuela Preparatoria para la Universidad Temprana, Preparación A-G, Calificaciones para la Equidad). | | | | | | |
| 1 | 1.9 | Aprendizaje Vinculado | | | | | | |
| 1 | 1.10 | | | | | | | |
| 1 | 1.11 | Personal | | \$872,417.00 | | | | \$872,417.00 |
| 1 | 1.12 | Título I | | | | | \$226,134.00 | \$226,134.00 |
| 2 | 2.1 | Familia y Participación de la comunidad y acercamiento | | | | | | |
| 2 | 2.2 | Asistencia | | | | | | |
| 2 | 2.3 | Aprendizaje Socioemocional (SEL) | | | | | | |
| 2 | 2.4 | COST | | | | | | |
| 2 | 2.5 | | | | | | | |

| Meta | Acción # | Título de la Acción | Grupo(s) Estudiantil(es) | Fondos LCFF | Otros Fondos Estatales | Fondos Locales | Fondos Federales | Total de Fondos |
|------|----------|---|--------------------------|--------------|------------------------|----------------|------------------|-----------------|
| 2 | 2.6 | Deportes estudiantiles | | | | | | |
| 2 | 2.7 | Cultura y clima | | | | | | |
| 2 | 2.8 | Personal | | \$387,661.00 | | | | \$387,661.00 |
| 2 | 2.9 | Instalaciones | | | | | | |
| 3 | 3.1 | Capacitación regular (usando ASLF y TLF) | | \$39,463.00 | | | | \$39,463.00 |
| 3 | 3.2 | Formación profesional en Enseñanza Culturalmente Sensible (CRT, por sus siglas en inglés) | | | | | | |
| 3 | 3.3 | Retención de compañeros de equipo | | \$142,600.00 | | | | \$142,600.00 |
| 3 | 3.4 | Grupos de afinidad | | | | | | |
| 3 | 3.5 | Desarrollo del canal | | | | | | |
| 3 | 3.6 | Certificación de maestros | | | | | | |

Tablas con Gastos Contribuyentes para 2023-24

| 1. Subvención Base LCFF Projectada | 2. Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Projectadas | 3. Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#2 dividido por #1) | Sobrante LCFF — Porcentaje (Porcentaje del Previo Año) | Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#3 + % Sobrante) | 4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF) | 5. Total Porcentaje de Servicios Mejorados Planeados (%) | Porcentaje Planeado para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#4 dividido por #1, más #5) | Totales por Tipo | Total de Fondos LCFF |
|------------------------------------|--|---|--|--|---|--|--|-------------------------------|----------------------|
| 4,671,098 | 1,490,174 | 31.90% | 0.00% | 31.90% | \$1,640,021.00 | 0.00% | 35.11 % | Total: | \$1,640,021.00 |
| | | | | | | | | Total a Nivel del LEA: | \$1,640,021.00 |
| | | | | | | | | Total Limitado: | \$0.00 |
| | | | | | | | | Total a Nivel Escolar: | \$0.00 |

| Meta | Acción # | Título de Acción | ¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios? | Nivel | Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación | Ubicación | Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF) | Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%) |
|------|----------|---|--|-------|---|---|---|--|
| 1 | 1.1 | Currículo del nivel de grado | Sí | | Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos | Todas las Escuelas Escuelas Específicas: | \$197,880.00 | |
| 1 | 1.2 | Instrucción (CRT) | | | | Escuelas Específicas: | | |
| 1 | 1.3 | Instrucción (Horario maestro) | | | | Escuelas Específicas: | | |
| 1 | 1.4 | Instrucción (Evaluación) | | | | Escuelas Específicas: | | |
| 1 | 1.5 | Estudiantes de Idiomas Multilingües (MLL) | Sí | | Estudiantes del | Todas las Escuelas Escuelas Específicas: | | |
| 1 | 1.6 | SPED (Educación Especial) | | | | Escuelas Específicas: | | |

| Meta | Acción # | Título de Acción | ¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios? | Nivel | Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación | Ubicación | Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF) | Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%) |
|------|----------|--|--|-------|---|---|---|--|
| 1 | 1.7 | Excelencia Negra | Sí | | Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos | Todas las Escuelas Escuelas Específicas: | | |
| 1 | 1.8 | Preparación para la Universidad y la Carrera (Escuela Preparatoria para la Universidad Temprana, Preparación A-G, Calificaciones para la Equidad). | | | | Escuelas Específicas: | | |
| 1 | 1.9 | Aprendizaje Vinculado | | | | Escuelas Específicas: | | |
| 1 | 1.10 | | | | | Escuelas Específicas: | | |
| 1 | 1.11 | Personal | Sí | | Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos | Todas las Escuelas | \$872,417.00 | |
| 1 | 1.12 | Título I | Sí | | Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos | Todas las Escuelas | | |
| 2 | 2.1 | Familia y Participación de la comunidad y acercamiento | | | | Escuelas Específicas: | | |
| 2 | 2.2 | Asistencia | | | | Escuelas Específicas: | | |
| 2 | 2.3 | Aprendizaje Socioemocional (SEL) | | | | Escuelas Específicas: | | |
| 2 | 2.4 | COST | | | | Escuelas Específicas: | | |
| 2 | 2.5 | | | | | Escuelas Específicas: | | |

| Meta | Acción # | Título de Acción | ¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios? | Nivel | Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación | Ubicación | Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF) | Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%) |
|------|----------|---|--|-------|---|---|---|--|
| 2 | 2.6 | Deportes estudiantiles | | | | Escuelas Específicas: | | |
| 2 | 2.7 | Cultura y clima | | | | Escuelas Específicas: | | |
| 2 | 2.8 | Personal | Sí | | Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos | Todas las Escuelas Escuelas Específicas: | \$387,661.00 | |
| 2 | 2.9 | Instalaciones | | | | Escuelas Específicas: | | |
| 3 | 3.1 | Capacitación regular (usando ASLF y TLF) | Sí | | Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos | Todas las Escuelas Escuelas Específicas: | \$39,463.00 | |
| 3 | 3.2 | Formación profesional en Enseñanza Culturalmente Sensible (CRT, por sus siglas en inglés) | Sí | | Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos | Todas las Escuelas Escuelas Específicas: | | |
| 3 | 3.3 | Retención de compañeros de equipo | Sí | | Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos | Todas las Escuelas Escuelas Específicas: | \$142,600.00 | |
| 3 | 3.4 | Grupos de afinidad | | | | Escuelas Específicas: | | |
| 3 | 3.5 | Desarrollo del canal | | | | Escuelas Específicas: | | |

Tabla de Actualización Anual para 2022-23

| Totales | Total de Gastos Planeados del Año Pasado (Total de Fondos) | Total de Gastos Estimados (Total de Fondos) |
|----------------|--|---|
| Totales | \$1,738,000.00 | \$1,738,000.00 |

| # de la Meta del Año Pasado | # de la Acción del Año Pasado | Previa Acción/Título de Servicio | ¿Contribuyó a Mayor o Mejor Servicio? | Total de Gastos Planeados del Año Pasado | Total de Estimados Gastos Actuales |
|-----------------------------|-------------------------------|--|---------------------------------------|--|------------------------------------|
| 1 | 1.1 | Compra del currículo | Sí | \$53,000.00 | \$53,000.00 |
| 1 | 1.2 | Evaluación | Sí | \$5,000.00 | \$5,000.00 |
| 1 | 1.3 | Personal | Sí | \$225,000.00 | \$225,000.00 |
| 1 | 1.4 | Horario maestro | Sí | \$464,000.00 | \$464,000.00 |
| 1 | 1.5 | Prácticas de instrucción | Sí | \$36,000.00 | \$36,000.00 |
| 1 | 1.6 | Apoyos escalonados | Sí | \$400,000.00 | \$400,000.00 |
| 1 | 1.7 | Aprendizaje vinculado | Sí | \$12,000.00 | \$12,000.00 |
| 1 | 1.8 | Normas de Ciencia de Próxima Generación (NGSS) | Sí | | |
| 1 | 1.9 | Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS) | Sí | \$3,000.00 | \$3,000.00 |

| | | | | | |
|----------|-------------|--|----|--------------|--------------|
| 1 | 1.10 | Personal para el Trayecto de Aprendizaje vinculado | Sí | | |
| 2 | 2.1 | Personal | Sí | \$420,000.00 | \$420,000.00 |
| 2 | 2.2 | Participación de la familia | Sí | \$80,000.00 | \$80,000.00 |
| 2 | 2.3 | Grupos de estudiantes | Sí | | |
| 2 | 2.4 | Deportes para estudiantes | Sí | \$34,000.00 | \$34,000.00 |
| 2 | 2.5 | Implementación de RULER | Sí | | |
| 2 | 2.6 | Prácticas restaurativas | Sí | | |
| 2 | 2.7 | Supervisión de la escuela | Sí | | |
| 2 | 2.8 | Celebraciones estudiantiles | Sí | \$5,000.00 | \$5,000.00 |
| 2 | 2.9 | Valores centrales | Sí | | |
| 2 | 2.10 | Estructuras de Apoyo e Intervención para la Conducta Positiva (PBIS) | Sí | | |
| 3 | 3.1 | Personal | Sí | | |
| 3 | 3.2 | Cultura del personal | Sí | | |
| 3 | 3.3 | Liderazgo del personal | Sí | | |

| | | | | | |
|----------|------------|--|----|------------|------------|
| 3 | 3.4 | Pasantes de Salud Mental y Maestros Residentes | Sí | | |
| 3 | 3.5 | Marco Aspire de Aprendizaje Estudiantil | Sí | \$1,000.00 | \$1,000.00 |
| 3 | 3.6 | Enseñanza culturalmente sensible | | | |
| 3 | 3.7 | Consejos del personal | | | |

Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes de 2022-23

| 6. Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Estimadas (Incluya Cifra en Dólar) | 4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF) | 7. Total de Gastos para Acciones Contribuyentes Estimados (Fondos LCFF) | Diferencia Entre Gastos Planeados y Estimados para Acciones Contribuyentes (Resta 4 de 7) | 5. Total de Porcentaje Planeado para Mejora de Servicios (%) | 8. Total de Estimado Porcentaje de Mejora de Servicios (%) | Diferencia Entre Porcentaje Planeado y Estimado para Mejora de Servicios (Resta 5 de 8) |
|---|---|---|---|--|--|---|
| \$1,395,033 | \$1,738,000.00 | \$1,738,000.00 | \$0.00 | 0.00% | 0.00% | 0.00% |

| # de la Meta del Año Pasado | # de la Acción del Año Pasado | Título de la Previa Acción/Servicio | ¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicio? | Gastos Planeados del Previo Año para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF) | Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Incluya Fondos LCFF) | Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios | Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (Incluya Porcentaje) |
|-----------------------------|-------------------------------|--|--|--|--|--|--|
| 1 | 1.1 | Compra del currículo | Sí | \$53,000.00 | \$53,000.00 | 0.00% | 0.00% |
| 1 | 1.2 | Evaluación | Sí | \$5,000.00 | \$5,000.00 | 0.00% | 0.00% |
| 1 | 1.3 | Personal | Sí | \$225,000.00 | \$225,000.00 | 0.00% | 0.00% |
| 1 | 1.4 | Horario maestro | Sí | \$464,000.00 | \$464,000.00 | 0.00% | 0.00% |
| 1 | 1.5 | Prácticas de instrucción | Sí | \$36,000.00 | \$36,000.00 | 0.00% | 0.00% |
| 1 | 1.6 | Apoyos escalonados | Sí | \$400,000.00 | \$400,000.00 | 0.00% | 0.00% |
| 1 | 1.7 | Aprendizaje vinculado | Sí | \$12,000.00 | \$12,000.00 | 0.00% | 0.00% |
| 1 | 1.8 | Normas de Ciencia de Próxima Generación (NGSS) | Sí | | | | |
| 1 | 1.9 | Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS) | Sí | \$3,000.00 | \$3,000.00 | 0.00% | 0.00% |
| 1 | 1.10 | Personal para el Trayecto de Aprendizaje vinculado | Sí | | | | |
| 2 | 2.1 | Personal | Sí | \$420,000.00 | \$420,000.00 | 0.00% | 0.00% |
| 2 | 2.2 | Participación de la familia | Sí | \$80,000.00 | \$80,000.00 | 0.00% | 0.00% |

| # de la Meta del Año Pasado | # de la Acción del Año Pasado | Título de la Previa Acción/Servicio | ¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicio? | Gastos Planeados del Previo Año para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF) | Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Incluya Fondos LCFF) | Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios | Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (Incluya Porcentaje) |
|-----------------------------|-------------------------------|--|--|--|--|--|--|
| 2 | 2.3 | Grupos de estudiantes | Sí | | | | |
| 2 | 2.4 | Deportes para estudiantes | Sí | \$34,000.00 | \$34,000.00 | 0.00% | 0.00% |
| 2 | 2.5 | Implementación de RULER | Sí | | | | |
| 2 | 2.6 | Prácticas restaurativas | Sí | | | | |
| 2 | 2.7 | Supervisión de la escuela | Sí | | | | |
| 2 | 2.8 | Celebraciones estudiantiles | Sí | \$5,000.00 | \$5,000.00 | 0.00% | 0.00% |
| 2 | 2.9 | Valores centrales | Sí | | | | |
| 2 | 2.10 | Estructuras de Apoyo e Intervención para la Conducta Positiva (PBIS) | Sí | | | | |
| 3 | 3.1 | Personal | Sí | | | | |
| 3 | 3.2 | Cultura del personal | Sí | | | | |
| 3 | 3.3 | Liderazgo del personal | Sí | | | | |
| 3 | 3.4 | Pasantes de Salud Mental y Maestros Residentes | Sí | | | | |
| 3 | 3.5 | Marco Aspire de Aprendizaje Estudiantil | Sí | \$1,000.00 | \$1,000.00 | 0.00% | 0.00% |

Tabla de Sobrante LCFF para 2022-23

| 9. Estimada Subvención Base LCFF Actual (Incluya Cifra en Dólar) | 6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales | Sobrante LCFF — Porcentaje (Porcentaje del Previo Año) | 10. Estimado Porcentaje Actual para Aumentar o Mejorar Servicios para el Ciclo Escolar Actual (6 dividido por 9) | 7. Total de Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF) | 8. Total de Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (%) | 11. Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (7 dividido por 9, más 8) | 12. Sobrante LCFF — Cantidad en Dólar (Resta 11 de 10 y multiplica por 9) | 13. Sobrante LCFF — Porcentaje (12 dividido por 9) |
|--|---|--|--|--|---|---|---|--|
| \$4,459,184 | \$1,395,033 | 0.00% | 31.28% | \$1,738,000.00 | 0.00% | 38.98% | \$0.00 | 0.00% |

Instrucciones

[Resumen del Plan](#)

[Participación de los compañeros educativos](#)

[Metas y Acciones](#)

[Aumento o Mejoramiento de Servicios para los Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Escasos Recursos](#)

Para preguntas adicionales o ayuda técnica relacionada al cumplimiento de la plantilla LCAP, favor de comunicarse con el COE local o la Oficina de Apoyo para los Sistemas de Agencia Local del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés) por teléfono al 916-319-0809 o por correo electrónico en lcff@cde.ca.gov.

Introducción e Instrucciones

La Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés) requiere que las LEA incluyan sus compañeros educativos locales en un proceso anual de planificación para evaluar su progreso dentro de ocho áreas estatales de prioridad abarcando todas las medidas reglamentarias (los COE tienen diez prioridades estatales). Las LEA documentan los resultados de este proceso de planificación en el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP) usando la plantilla adoptada por el Consejo Educativo Estatal.

El proceso de desarrollo del LCAP sirve para tres funciones distintas, pero relacionadas:

- **Comprensiva Planificación Estratégica:** El proceso de desarrollar y anualmente actualizar el LCAP apoya comprensiva planificación estratégica (*Código Educativo* [EC, por sus siglas en inglés] de California 52064(e)(1)). Planificación estratégica que es comprensiva conecta decisiones presupuestarias a los datos de enseñanza y desempeño de aprendizaje. Las agencias educativas locales (LEA, por sus siglas en inglés) debe continuamente evaluar las opciones difíciles que toman sobre el uso de recursos limitados para cumplir las necesidades estudiantiles y comunitarias para garantizar que oportunidades y resultados mejoren para todos los alumnos.
- **Participación Significativa de los Compañeros Educativos:** El proceso de desarrollo del LCAP debe resultar en un LCAP que refleja decisiones tomadas mediante participación significativa de los compañeros educativos (EC 52064(e)(1)). Los compañeros educativos locales cuentan con valiosas perspectivas y opiniones sobre los programas y servicios de un LEA. Efectiva planificación estratégica incorporará estas perspectivas y opiniones a fin de identificar potenciales metas y acciones por incluirse en el LCAP.
- **Contabilidad y Cumplimiento:** El LCAP sirve una función importante de contabilidad debido a que aspectos de la plantilla LCAP requieren que los LEA muestren que han cumplido con varios requisitos especificados en los reglamentos y las regulaciones del LCFF, notablemente:
 - Demostrando que los LEA están aumentando o mejorando servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos en proporción a la cantidad de financiamiento adicional que generan estos alumnos bajo el LCFF (EC 52064(b)(4-6)).
 - Estableciendo metas, apoyadas por acciones y gastos relacionados, que abordan las áreas reglamentarias de prioridad y medidas reglamentarias (EC 52064(b)(1) & (2)).

- Anualmente repasando y actualizando el LCAP para reflejar progreso hacia las metas (*EC 52064(b)(7)*).

La plantilla LCAP, como cada LCAP final adoptado del LEA, es un documento, no un proceso. Los LEA deben usar la plantilla para conmemorar el resultado del proceso de desarrollo de su LCAP, que debe: (a) reflejar comprensiva planificación estratégica (b) mediante participación significativa con los compañeros educativos que (c) cumple los requisitos legales, según se refleja en el LCAP final adoptado. Las secciones incluidas dentro de la plantilla LCAP no logran ni pueden reflejar el proceso completo de desarrollo, justo como la plantilla LCAP misma no está diseñada como una herramienta de participación de compañeros educativos.

Si el superintendente escolar del condado tiene jurisdicción sobre un distrito escolar de una escuela, el consejo educativo del condado y consejo directivo del distrito escolar puede adoptar y peticionar para repaso y aprobación de un LCAP singular consistente con los requisitos en las secciones 52060, 52062, 52068 y 52070 del Código Educativo (EC, por sus siglas en inglés). El LCAP debe claramente articular con el presupuesto de cual entidad (distrito o superintendente escolares del condado) se alinearán todos los gastos presupuestados y actuales.

La plantilla modificada del LCAP para los ciclos escolares 2021–22, 2022–23, 2023-24 refleja cambios reglamentarios realizados mediante el Proyecto de Ley 1840 (Comité sobre Presupuesto), Capítulo 243, Estatutos de 2018. Estos cambios reglamentarios mejoran la transparencia relacionada a gastos en acciones incluidas en el LCAP, incluyendo acciones que contribuyen a cumpliendo el requisito para aumentar o mejorar servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos, así como para optimizar la información presentada dentro del LCAP para hacer los LCAP adoptados más accesibles para los compañeros educativos y el público en general.

Mayormente esencial, el LCAP adoptado debe intentar destilar no solo lo que está haciendo el LEA para los alumnos de kínder de transición hasta doceavo grado (TK-12°), pero también permitir que los compañeros educativos entiendan porque y si es que aquellas estrategias están resultando en mejores oportunidades y resultados para los alumnos. Los LEA son firmemente alentados a usar lenguaje y un nivel de detalle en sus LCAP adoptados diseñados para ser significativo y accesible para los diversos compañeros educativos del LEA, así como el público en general.

En desarrollar y finalizar el LCAP para adopción, los LEA son alentados mantener la estructura general como el énfasis de la planificación estratégica y funciones de participación de compañeros educativos:

Dado presente desempeño a lo largo de prioridades estatales y en indicadores de la Interfaz (*Dashboard*) Escolar de California, ¿cómo está el LEA usando sus recursos presupuestarios para responder a las necesidades estudiantiles y comunitarias, así como abordar cualquier brecha de desempeño, incluyendo al cumplir su obligación para aumentar o mejorar servicios para los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos?

Los LEA son alentados a enfocarse en un grupo de medidas o acciones que el LEA cree, a base de aporte recopilado de los compañeros educativos, investigación y experiencia, tendrá el mayor impacto de parte de sus alumnos de TK-12° grado.

Estas instrucciones abordan los requisitos para cada sección del LCAP, pero puede incluir información sobre prácticas efectivas al desarrollar el LCAP y completando el LCAP mismo. También, información es incluida al principio de cada sección enfatizando el propósito que tiene cada sección.

Resumen del Plan

Propósito

Una sección bien desarrollada de Resumen del Plan ofrece un contexto significativo para el LCAP. Esta sección proporciona información sobre la comunidad de un LEA, así como información relevante sobre necesidades y desempeño estudiantil. A fin de proporcionar un contexto significativo para el resto del LCAP, el contenido de esta sección debe relacionarse clara y significativamente al contenido incluido en las secciones subsiguientes del LCAP.

Requisitos e Instrucciones

Información General – Brevemente describa el LEA, sus escuelas y sus alumnos de TK-12° grado, según corresponda al LEA. Por ejemplo, información sobre un LEA en términos de geografía, inscripción o empleo, la cantidad y el tamaño de escuelas específicas, recientes desafíos comunitarios y otra tal información que como LEA desea incluir puede permitir que un lector entienda mejor el LCAP de un LEA.

Reflexiones: Éxitos – Basado en un repaso de desempeño en los indicadores estatales e indicadores locales de desempeño incluidos en la Interfaz (*Dashboard*), progreso hacia las metas LCAP, herramientas locales de autoevaluación, ¿aporte de los compañeros educativos y cualquier otra información, cual progreso enorgullece más al LEA y como el LEA planea mantener o continuar ese éxito? Esto podrá incluir identificando ejemplos específicos sobre como previos aumentos o mejoras en los servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos han resultado en mejor desempeño para estos alumnos.

Reflexiones: Necesidad Identificada – Consultando la Interfaz (*Dashboard*), identifica: (a) cualquier indicador estatal por cual el desempeño general estuvo en la categoría “Rojo” o “Naranja” de desempeño o cualquier indicador local donde el LEA recibió una clasificación “No Cumplido” o “No Cumplido por Dos o Más Años” Y (b) cualquier indicador estatal por cual el desempeño para cualquier grupo estudiantil fue dos o más niveles de desempeño inferiores al desempeño de “todos los alumnos”. ¿Cuáles pasos está planeando tomar el LEA para abordar estas áreas de bajo desempeño y brecha de desempeño? Un LEA que es requerido incluir una meta para abordar uno o más grupos estudiantiles consistentemente desempeñando de forma inferior o escuelas de desempeño inferior debe identificar que es requerido incluir esta meta y debe también identificar los aplicables grupos estudiantiles y/o escuelas. Otras necesidades podrán identificarse usando datos recopilados localmente incluyendo datos recopilados para formar las herramientas de autorreflexión y reportando indicadores locales en la Interfaz (*Dashboard*).

Puntos Destacados del LCAP – Identifica y brevemente resume los rasgos claves del LCAP de este año.

Apoyo y Mejoramiento Comprensivo – Un LEA con una escuela o escuelas identificadas para apoyo y mejoramiento comprensivo (CSI, por sus siglas en inglés) bajo la Ley Todos los Alumnos Triunfan debe responder a las siguientes consignas:

- **Escuelas Identificadas:** Identifique las escuelas dentro del LEA que han sido identificadas para CSI.
- **Apoyo para Escuelas Identificadas:** Describa como el LEA apoyó las escuelas identificadas a desarrollar planes CSI que incluyen una evaluación de necesidades a nivel escolar, intervenciones basadas en evidencia y la identificación de cualquier inequidad de recursos por abordarse mediante la implementación del plan CSI.
- **Supervisando y Evaluando Efectividad:** Describa como el LEA supervisará y evaluará la implementación y efectividad del plan CSI para apoyar el mejoramiento estudiantil y escolar.

Participación de Compañeros Educativos

Propósito

Participación significativa de los padres, alumnos y otros compañeros educativos, incluyendo aquellos representando los grupos estudiantiles identificados por LCFF, es crítico al desarrollo del LCAP y el proceso presupuestario. Consistente con reglamentos, tal participación de compañeros educativos debe apoyar comprensiva planificación estratégica, contabilidad y mejoramiento a lo largo de prioridades estatales y prioridades localmente identificadas (*EC 52064(e)(1)*). La participación de compañeros educativos es un continuo proceso anual.

Esta sección está diseñada para reflejar como la participación de compañeros educativos influenció las decisiones reflejadas en el LCAP adoptado. La meta es permitir que los compañeros educativos que participaron en el proceso de desarrollo LCAP, así como el público en general entiendan como el LEA incluyó a los compañeros educativos y el impacto de aquella participación. Los LEA son alentados mantener esta meta en la vanguardia al completar esta sección.

Estatutos y regulaciones especifican los grupos de compañeros educativos que los distritos escolares y COE deben consultar al desarrollar el LCAP: maestros, directores, administradores, otro personal escolar, unidades de negociación del convenio del LEA, padres y alumnos. Antes de adoptar el LCAP, los distritos escolares y COE deben compartirlo con el Comité Asesor Parental y el Comité Asesor Parental de Estudiantes del Inglés, y consultar con los administradores del área de plan local de educación especial, según corresponda. El superintendente es obligado por estatuto responder por escrito a los comentarios recibidos de estos comités. Los distritos escolares y oficinas de educación del condado (COE, por sus siglas en inglés) deben también consultar con los administradores del área de plan local de educación especial al desarrollar el LCAP.

Los estatutos requieren que las escuelas semiautónomas consulten con los maestros, directores, administradores, otro personal escolar, padres y alumnos en desarrollar el LCAP. El LCAP debe también compartirse con, y los LEA deben solicitar el aporte de, grupos asesores a nivel del sitio escolar, según corresponda (p. ej., consejos del sitio escolar, Consejos Asesores de Estudiantes del Inglés, grupos asesores estudiantiles, etc.), para facilitar alineación entre metas y acciones del sitio escolar y a nivel distrital.

Información y recursos que apoyan efectiva participación de compañeros educativos, definen consulta estudiantil y proporcionan los requisitos para composición de grupo asesor, se puede encontrar bajo Recursos en la siguiente página web del sitio web del CDE:

<https://www.cde.ca.gov/re/lc/>.

Requisitos e Instrucciones

Al seguir hay un pasaje de la *Guía para Auditorías Anuales de Agencias Educativas Locales del Kínder-12° Grado y Reportando Cumplimiento Estatal* del 2018-19, el cual es proporcionado para destacar los requisitos legales para participación de compañeros educativos en el proceso del desarrollo LCAP:

Plan de Rendición de Cuentas con Control Local:

Exclusivamente para oficinas de educación del condado y distritos escolares, verifique el LEA:

- a) Presentaron el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local al comité asesor parental de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(a)(1) o 52068(a)(1), según corresponda.
- b) Según corresponda, presentaron el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local al comité asesor parental de estudiantes del inglés, de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(a)(2) o 52068(a)(2), según corresponda.
- c) Notificaron a miembros del público sobre la oportunidad de entregar comentarios relacionados a acciones específicas y gastos propuestos para ser incluidos en el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(a)(3) o 52068(a)(3), según corresponda.
- d) Realizaron al menos una audiencia pública de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(b)(1) o 52068(b)(1), según corresponda.
- e) Adoptaron el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local en una reunión pública de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(b)(2) o 52068(b)(2), según corresponda.

Indicador 1: “Un resumen del proceso de compañeros educativos y como los compañeros educativos fueron considerados antes de finalizar el LCAP.”

Describe el proceso de participación de compañeros educativos utilizado por el LEA para incluir a los compañeros educativos en el desarrollo del LCAP, incluyendo, como mínimo, describiendo como el LEA cumplió su obligación de consultar con todos los grupos de compañeros educativos requerido en los reglamentos según corresponde al tipo de LEA. Una respuesta adecuada a este indicador debe incluir información general sobre el plazo del proceso y reuniones u otras estrategias de participación con los compañeros educativos. Una respuesta puede también incluir información sobre el enfoque filosófico del LEA a la participación de los compañeros educativos.

Indicador 2: “Un resumen del aporte proporcionado por los grupos de compañeros educativos específicos.”

Describe y resume el aporte de los compañeros educativos proporcionado por compañeros educativos específicos. Una respuesta adecuada a este indicador incluirá ideas, tendencias o aporte que resultó de un análisis de los comentarios recibidos de los compañeros educativos.

Indicador 3: “Una descripción de los aspectos del LCAP que fueron influenciados por aporte de compañeros educativos específicos.”

Una respuesta adecuada a este indicador ofrecerá a los compañeros educativos y el público en general información clara y específica sobre como el proceso de participación de los compañeros educativos influenció el desarrollo del LCAP. La respuesta debe describir aspectos del LCAP que fueron influenciados por o desarrollados en respuesta al aporte de compañeros educativos detallado en respuesta al Indicador 2. Esto puede incluir una descripción sobre como el LEA priorizó los pedidos de compañeros educativos dentro del contexto de los recursos presupuestarios disponibles o áreas de otra forma priorizadas de enfoque dentro del LCAP. Para los propósitos de este indicador, “aspectos” de un LCAP que pudieron haber sido influenciados por aporte de compañeros educativos pueden incluir, pero no necesariamente se limitan a:

- Participación de una meta o decisión para ejercer una Meta de Enfoque (según se describe al seguir)
- Participación de medidas además de las medidas requeridas a nivel reglamentario
- Determinación del resultado deseado en una o más de las medidas
- Participación de desempeño por uno o más de los grupos estudiantiles en la subsección Midiendo y Reportando Resultados
- Participación de acción o un grupo de acciones
- Eliminación de acción o grupo de acciones
- Cambios al nivel de gastos propuestos para uno o más de las acciones
- Participación de acciones como contribuyendo a aumento o mejora de servicios para servicios sin duplicación
- Determinación de efectividad de acciones específicas para lograr la meta
- Determinación de diferencias materiales en gastos
- Determinación de cambios hechos a una meta para el siguiente año LCAP basado en el proceso de actualización anual
- Determinación de cambios o éxitos en la implementación de acciones

Metas y Acciones

Propósito

Metas bien desarrolladas claramente comunicarán a los compañeros educativos que planea lograr el LEA, que planea hacer el LEA a fin de lograr la meta y como el LEA sabrá cuando ha logrado la meta. Una declaración de meta, medidas asociadas y resultados deseados y las acciones incluidas en la meta debe estar alineadas. La explicación sobre porque el LEA incluyó una meta es una oportunidad para que el LEA claramente comunique a los compañeros educativos y el público en general porqué, entre las varias fortalezas y áreas de mejoramiento destacadas por datos de desempeño y estrategias y acciones que pudieran ejercerse, el LEA decidió ejercer esta meta, y las medidas relacionadas, resultados deseados, acciones y gastos.

Una meta bien desarrollada puede enfocarse en el desempeño relativo a una mediada o medidas para todos los alumnos, un grupo(s) estudiantil específico, eliminando brechas de desempeño o implementando programas o estrategias deseadas impactar resultados. Los LEA deben de evaluar el desempeño de sus grupos estudiantiles al desarrollar metas y las acciones relacionadas para lograr tales metas.

Requisitos e Instrucciones

Los LEA deben priorizar las metas, acciones específicas y gastos relacionados incluidos dentro del LCAP con una o más de las prioridades estatales. Los LEA deben considerar desempeño en los indicadores estatales o locales, incluyendo sus datos localmente recopilados y reportados para los indicadores locales que son incluidos en la Interfaz (*Dashboard*) en determinar si es que y como priorizar sus metas dentro del LCAP.

A fin de apoyar la priorización de metas, la plantilla LCAP ofrece a los LEA la opción de desarrollar tres distintos tipos de metas:

- **Meta de Enfoque:** Una Meta de Enfoque es relativamente más concentrada en su alcance y podrá enfocarse en una menor cantidad de medidas para medir mejoramiento. Una declaración de Meta de Enfoque tendrá un plazo y dejará en claro cómo debe medirse la meta.
- **Meta General:** Una Meta General es relativamente menos concentrada en su alcance y podrá enfocarse en mejorar desempeño a lo largo de una amplia gama de medidas.
- **Meta de Mantenimiento de Progreso:** Una Meta de Mantenimiento de Progreso incluye acciones que pueden estar en curso sin cambios significativos y permite que el LEA rastree el progreso en cualquier medida no abordada en las otras metas del LCAP.

Como mínimo, el LCAP debe abordar todas las prioridades y medidas asociadas.

Metas de Enfoque

Descripción de Meta: La descripción proporcionada para una Meta de Enfoque debe ser específica, mensurable y contar con un plazo. Un LEA desarrolla una Meta de Enfoque para abordar áreas de necesidad que podrán requerir o beneficiarse de un enfoque más específico e intensivo con datos. La Meta de Enfoque puede explícitamente hacer referencia a las medidas por cual se medirá el logro de la meta y el plazo de tiempo dentro del cual el LEA espera lograr la meta.

Explicación sobre porqué el LEA ha desarrollado esta meta: Explique por qué el LEA ha elegido priorizar esta meta. Una explicación debe estar basada en datos de la Interfaz (*Dashboard*) u otros datos recopilados localmente. Los LEA deben describir como el LEA identificó esta meta para mayor atención, incluyendo consulta relevante con los compañeros educativos. Los LEA son alentados promover transparencia y entendimiento sobre la decisión para ejercer una meta de enfoque.

Meta General

Descripción de Meta: Describa que planea lograr el LEA mediante las acciones incluidas en la meta. La descripción de una meta general se alinearán claramente con los deseados resultados mensurables incluidos para la meta. La descripción de la meta organiza las acciones y los resultados deseados de una manera cohesiva y consistente. Una descripción de la meta es suficientemente específica para ser mensurable en términos ya sea cuantitativos o cualitativos. Una meta general no es tan específica como una meta de enfoque. Aunque es suficientemente específica para ser mensurable, hay varias medidas distintas para medir progreso hacia la meta.

Explicación sobre porqué el LEA ha desarrollado esta meta: Explique por qué el LEA desarrolló esta meta y como las acciones y medidas agrupadas ayudarán a lograr la meta.

Meta de Mantenimiento de Progreso

Descripción de Meta: Describa como el LEA tiene pensado mantener el progreso logrado en las Prioridades Estatales LCFF no abordadas por otras metas en el LCAP. Use este tipo de meta para abordar las prioridades estatales y medidas aplicables no abordadas dentro de otras metas en el LCAP. Las prioridades estatales y medidas por abordarse en esta sección son aquellas por cuales el LEA, en consulta con compañeros educativos, ha determinado mantener acciones y supervisar progreso al enfocarse en esfuerzos de implementación abordados por otras metas en el LCAP.

Explicación sobre porqué el LEA ha desarrollado esta meta: Explique cómo las acciones sostendrán el progreso ejemplificado por las medidas relacionadas.

Metas Requeridas

En general, los LEA tienen flexibilidad en determinar cuáles metas incluir en el LCAP y que abordarán aquellas metas; sin embargo, comenzando con el desarrollo del LCAP para 2023-24, los LEA que cumplen ciertos criterios son requeridos incluir una meta específica en su LCAP.

Criterio para grupos estudiantil de desempeño inferior consistente: Un LEA es elegible para Ayuda Diferenciada por tres o más años consecutivos basado en el desempeño del mismo grupo estudiantil o grupos en la Interfaz (*Dashboard*). Una lista de los LEA requeridos incluir una meta en el LCAP basado en desempeño de grupo estudiantil y los grupos estudiantiles que resultan en identificación, puede encontrarse en la página web de la Formula de Financiamiento y Control Local del CDE en <https://www.cde.ca.gov/fg/aa/lc/>.

- **Requisito de la meta para grupos estudiantil de desempeño inferior consistente:** Un LEA cumpliendo el criterio de grupos estudiantiles de desempeño inferior consistente debe incluir una meta en su LCAP enfocada en mejorar el desempeño del grupo estudiantil o grupos que resultaron en la elegibilidad del LEA para Ayuda Diferenciada. Esta meta debe incluir medidas, resultados, acciones y gastos específicos a abordando las necesidades de y mejorando resultados para, este grupo o grupos estudiantiles. Un LEA requerido abordar varios grupos estudiantiles no es requerido tener una meta para abordar cada grupo estudiantil; sin embargo, cada grupo estudiantil deben ser específicamente abordado en la meta. Este requisito no puede cumplirse al combinar esta meta requerida con otra meta.
- **Descripción de la Meta:** Describa los resultados que el LEA planea para lograr las necesidades abordadas de y mejorar los resultados para, el grupo o los grupos estudiantiles que resultaron en la elegibilidad para Ayuda Diferenciada del LEA.
- **Explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta:** Explica como el LEA es requerido desarrollar esta meta, incluyendo identificando los grupos estudiantiles que resultaron en el LEA siendo requerido desarrollar esta meta, como las acciones y medidas asociadas incluidas en esta meta son distintas a previos esfuerzos por mejorar resultados de los grupos estudiantiles y por qué el LEA cree que las acciones, medidas y gastos incluidos en esta meta ayudarán lograr los resultados identificados en la descripción de la meta.

Criterio de escuelas de desempeño inferior: El siguiente criterio solo aplica a un distrito escolar o COE con dos o más escuelas; no aplica a un distrito escolar de una escuela. Un distrito escolar o COE que cuenta con una o más escuelas que, por dos años consecutivos, recibió los dos niveles más bajos de desempeño en todo excepto uno de los indicadores estatales por cual las escuelas recibieron niveles de desempeño en la Interfaz (*Dashboard*) y el desempeño del grupo estudiantil “Todos los Alumnos” para el LEA es al menos un nivel de desempeño superior en todos aquellos indicadores. Una lista de los LEA requeridos incluir una meta en el LCAP basado en desempeño de

grupo estudiantil y los grupos estudiantiles que resultan en identificación, puede encontrarse en la página web de la Formula de Financiamiento y Control Local del CDE en <https://www.cde.ca.gov/fg/aa/lc/>.

- **Requisito de meta escolar de desempeño inferior:** Un distrito escolar o COE cumpliendo el criterio de escuela de desempeño inferior debe incluir una meta en su LCAP enfocando en abordando las diferencias en desempeño entre las escuelas y el LEA en su totalidad. Esta meta debe incluir medidas, resultados, acciones y gastos específicos a abordando las necesidades de y mejorando resultados para, los alumnos inscritos en la escuela o escuelas de desempeño inferior. Un LEA requerido abordar varias escuelas no es requerido tener una meta para abordar cada escuela; sin embargo, cada escuela debe ser específicamente abordada en la meta. Este requisito no puede cumplirse al combinar esta meta requerida con otra meta.
- **Descripción de la Meta:** Describa cuales resultados el LEA planea lograr para abordar las diferencias entre los alumnos inscrito en las escuelas de desempeño inferior y los alumnos inscrito en el LEA en su totalidad.
- **Explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta:** Explica por qué el LEA es requerido desarrollar esta meta, incluyendo identificando las escuelas que resultaron en el LEA siendo requerido desarrollar esta meta, como las acciones y medidas asociadas incluidas en esta meta son distintas a previos esfuerzos por mejorar resultados de las escuelas y por qué el LEA cree que las acciones, medidas y gastos incluidos en esta meta ayudarán lograr los resultados identificados para alumnos inscrito en la escuela o escuelas de desempeño inferior en la descripción de la meta.

Midiendo y Reportando Resultados:

Para cada año LCAP, identifique las medidas que el LEA usará para rastrear progreso hacia los resultados deseados. Los LEA son alentados para identificar medidas para grupos estudiantiles específicas, según corresponda, incluyendo resultados deseados que reflejaran la reducción de cualquier brecha de desempeño actual.

Incluya en la columna referente los datos más recientes asociados con esta medida disponible al momento de adopción del LCAP para el primer año en el plan de tres años. Los LEA pueden usar datos según reportados en la Interfaz (*Dashboard*) de 2019 para el referente de una medida solo si esos datos representan lo más reciente disponible (p. ej., tasa de graduación de escuela preparatoria).

Usando los datos más recientes disponibles podrá incluir repasando datos que está preparando el LEA para entregar al Sistema Longitudinal de Datos de Logro Estudiantil de California (CALPADS, por sus siglas en inglés) o datos que el LEA ha recientemente entregado a CALPADS. Debido a que los resultados finales de 2020-21 en algunas medidas no podrán computarse al momento que se adopta el LCAP de 2021-24 (p. ej., tasa de graduación, tasa de suspensión), los datos más recientes disponibles podrán incluir un cálculo de punto en tiempo captado cada año en la misma fecha para propósitos de comparabilidad.

Los datos referentes deben permanecer iguales durante el LCAP de tres años.

Complete la table de acuerdo con la siguiente:

- **Medida:** Indique como se está midiendo progreso usando una medida.

- **Referente:** Incluya el referente al completar el LCAP para 2022-23. Según de describe anteriormente, el referente es los datos más recientes asociados con una medida. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores.
- **Resultado de Año 1:** Al completar el LCAP para 2023-24, incluya los datos más recientes disponibles. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores.
- **Resultado de Año 2:** Al completar el LCAP para 2023-24, incluya los datos más recientes disponibles. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores.
- **Resultado de Año 3:** Al completar el LCAP para 2024-25, incluya los datos más recientes disponibles. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores. El LCAP de 2024-25 será el primer año en el próximo ciclo de tres años. Completando esta columna será parte de la Actualización Anual para aquel año.
- **Resultado Deseados para 2023-24:** Al completar el primer año del LCAP, incluya el resultado deseado para la medida relevante que el LEA espera lograr para el final del año LCAP 2023-24.

Plazo para completar la parte “**Midiendo y Reportando Resultados**” de la Meta.

| Medida | Referente | Resultado de Año 1 | Resultado de Año 2 | Resultado de Año 3 | Resultado Deseado para Año 3 (2023-24) |
|--|--|---|---|---|--|
| Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2021–22. | Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2021–22. | Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2022–23. Deje en blanco hasta entonces. | Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2023–24. Deje en blanco hasta entonces. | Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2024–25. Deje en blanco hasta entonces. | Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2021–22 o cuando añadiendo una nueva medida. |

Las medidas podrán ser cuantitativas o cualitativas; pero como mínimo, el LCAP de un LEA debe incluir metas que son medidas usando todas las medidas aplicables para las prioridades estatales relacionadas, en cada año LCAP según corresponda al tipo de LEA. Al nivel que una prioridad estatal no especifica una o más de las medidas (p. ej., implementación de contenido académico estatal y normas de

desempeño), el LEA debe identificar una medida para usar dentro del LCAP. Para estas prioridades estatales, los LEA son alentados para usar medidas basadas en o reportadas mediante la relevante herramienta de autorreflexión para indicadores locales dentro de la Interfaz (*Dashboard*).

Acciones: Incluya el número de acción. Proporcione un título abreviado para la acción. Este título también aparecerá en las tablas de gastos. Proporcione una descripción de la acción. Incluya la cantidad total de gastos asociados con esta acción. Gastos presupuestados de fuentes presupuestarias específicas serán proporcionados en las tablas de resumen de gastos. Indique si es que la acción contribuye a cumpliendo el requisito de aumento o mejora de servicios según se describe en la sección Aumento o Mejoramiento de Servicios usando una “Y” para Sí o una “N” para No. (**Nota:** para cada tal acción ofrecida a base de nivel del LEA o a nivel escolar, el LEA necesitará proporcionar información adicional en la sección Resumen de Aumento o Mejoramiento para abordar los requisitos en *Código de Regulaciones de California*, Título 5 [5 CCR] Sección 15496(b) en la sección Aumento o Mejoramiento de Servicios del LCAP).

Acciones para Estudiantes del Inglés: Los distritos escolares, COE y escuelas semiautónomas que tienen un subgrupo estudiantil numéricamente significativo de estudiantes del inglés deben incluir acciones específicas en el LCAP relacionada a, como mínimo, los programas de adquisición lingüística, según se define en *EC Sección 306*, proporcionadas a los alumnos y actividades de formación profesional específicas a los estudiantes del inglés.

Acciones para Jóvenes de Crianza Temporal: Los distritos escolares, COE y escuelas semiautónomas que tienen un subgrupo estudiantil numéricamente significativo de jóvenes de crianza temporal son alentados incluir acciones específicas en el LCAP diseñado para cumplir necesidades específicas para los jóvenes de crianza temporal

Análisis de Meta:

Incluya el Año LCAP

Usando datos actuales de resultados anuales mensurables, incluyendo datos de la Interfaz (*Dashboard*), analice si es que acciones planeadas fueron efectivas en lograr la meta. Responda a los indicadores según es orientado.

- Describa la implementación general de las acciones para lograr la meta articulada. Incluya una discusión de desafíos y éxitos relevantes experimentados con el proceso de implementación. Esto debe incluir cualquier caso donde el LEA no implementó una acción planeada o implementó una acción planeada en una manera que varía significativamente de cómo fue detallado en el LCAP adoptado.
- Explique diferencias materiales entre Gastos Presupuestados y Gastos Actuales Estimados. Varianzas menores en gastos no necesitan ser abordadas, ni se requiere contabilidad al dólar por dólar.
- Describa la efectividad de las acciones específicas para lograr la meta articulada según se mide por el LEA. En algunos casos, no todas las acciones en una meta estarán diseñadas para mejorar desempeño en todas las medidas asociadas con la meta. Al responder a este indicador, los LEA pueden evaluar la efectividad en una acción particular o grupo de acciones dentro de la meta en el

contexto de desempeño en una medida particular o grupo de medidas específicas dentro de la meta que son aplicables a las acciones. Agrupando acciones con medidas permitirá un análisis más robusto sobre si es que la estrategia que está usando el LEA para impactar un grupo especificado de medidas está funcionando y aumentar transparencia para los compañeros educativos. Los LEA son alentados usar tal enfoque cuando metas incluyen múltiple acciones y medidas que no son estrechamente asociadas.

- Describa cualquier cambio hecho a esta meta, resultados deseados, medidas o acciones para lograr esta meta como resultado de este análisis y análisis de los datos proporcionados en la Interfaz (*Dashboard*) u otros datos locales, según corresponda.

Servicios Aumentados o Mejorados para Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Escasos Recursos

Propósito

Una sección Servicios Aumentados o Mejorados bien redactada le proporciona a los compañeros educativos con una descripción integral, dentro de una sección singular dedicada, sobre como el LEA planea aumentar o mejorar servicios para sus alumnos sin duplicación en comparación a todos los alumnos y como las acciones a nivel del LEA o escolar identificadas para este propósito cumplen los requisitos reglamentarios. Descripciones proporcionadas deben incluir detalle, pero aun ser suficientemente abreviadas como para promover un mayor entendimiento a los compañeros educativos para facilitar su habilidad para proporcionar aporte. La descripción LEA en esta sección debe alinearse con las acciones incluidas en la sección Metas y Acciones como contribuyendo.

Requisitos e Instrucciones

Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF: Especifica la cantidad de fondos de subvención suplementarios y de concentración LFCC que el LEA estima que recibirá en el próximo año basado en la cantidad y concentración de alumno de escasos recursos, jóvenes de crianza temporal y estudiantes del inglés.

Proyectada Subvención de Concentración LCFF Adicional (15 por ciento): Especifica la cantidad de financiamiento añadido para la subvención de concentración LCFF adicional, según descrito en *EC* Sección 42238.02, que el LEA estima recibirá en el próximo año.

Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar: Especifica el estimado porcentaje por cual los servicios para alumnos sin duplicación deben aumentar o mejorar comparado con los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP según calculado de acuerdo con 5 *CCR* Sección 15496(a)(7).

Sobrante LCFF — Porcentaje: Especifica el Sobrante LCFF — Porcentaje identificada en la Tabla Sobrante LCFF. Si un porcentaje sobrante no es identificado en la Tabla Sobrante LCFF, especifica un porcentaje de cero (0.00%).

Sobrante LCFF — Dólar: Especifica la cantidad Sobrante LCFF — Dólar identificada en la Tabla Sobrante LCFF. Si una cifra sobrante no es identificada en la Tabla Sobrante LCFF, especifica una cantidad de cero (\$0).

Porcentaje Total por Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar: Suma el Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar y el Porcentaje Proporcional LCFF Sobrante Requerido y especifica el porcentaje. Esto es el porcentaje del LEA por cual servicios para alumnos sin duplicación debe aumentar o mejorar comparado a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP, según es calculado de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(7).

Descripciones Requeridas:

Para cada acción siendo proporcionada a una escuela entera, o a lo largo del distrito escolar entero u oficina de educación del condado (COE, por sus siglas en inglés), una explicación sobre (1) como las necesidades de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos fueron consideradas primero y (2) como estas acciones son efectivas en cumplir las metas para estos alumnos.

Para cada acción incluida en la sección Metas y Acciones como contribuyendo al requisito de aumento o mejoramiento de servicios para alumnos sin duplicación y proporcionada a nivel del LEA o a nivel escolar, el LEA debe incluir una explicación consistente con 5 CCR Sección 15496(b). Para cualquier tal acción continuada en el LCAP de 2021–24 LCAP del LCAP de 2017–20, el LEA debe determinar si es que o no la acción fue efectiva como se esperaba, y esta determinación debe reflejar evidencia de datos de resultados o implementación actual hasta la fecha.

Principalmente Orientada y Efectiva: Un LEA demuestra como una acción es principalmente orientada hacia y efectiva en cumplir las metas del LEA para alumnos sin duplicación cuando el LEA explica como:

- Considera las necesidades, condiciones o circunstancias de sus alumnos sin duplicación;
- La acción o aspectos de la acción (incluyendo, por ejemplo, su diseño, contenido, métodos o ubicación) está basado en estas consideraciones; y
- La acción está diseñada ayudar lograr un deseado resultado mensurable de la meta asociada.

Como tal, la respuesta proporcionada en esta sección puede depender en una evaluación de necesidades de alumnos sin duplicación.

Declaraciones de conclusión que un servicio ayudará a lograr un resultado deseado para la meta, sin una explícita conexión o mayor explicación sobre cómo, no son suficiente. Aún más, simplemente declarando que un LEA tiene un alto porcentaje de inscripción de grupo o grupos estudiantil(es) específico (es) no cumple la norma de aumento o mejoramiento de servicios debido a que alumnos inscribiéndose no lo es mismo que alumnos recibiendo servicio.

Por ejemplo, si un LEA determina que alumnos de bajos ingresos tienen una tasa de asistencia significativamente inferior que la tasa de asistencia para todos los alumnos podrá justificar acciones a nivel del LEA o a nivel escolar para abordar esta área de necesidad de la siguiente manera:

Después de evaluar las necesidades, condiciones y circunstancias de nuestros alumnos de bajos ingresos, aprendimos que la tasa de asistencia de nuestros alumnos de bajos ingresos es 7% inferior a la tasa de asistencia de todos los alumnos. (Necesidades, Condiciones, Circunstancias [Principalmente Orientado])

A fin de abordar esta condición de nuestros alumnos de bajos ingresos, vamos a desarrollar e implementar un nuevo programa de asistencia que está diseñado para abordar algunas de las causas principales de ausentismo, incluyendo falta de transporte viable y alimentos, así como un ambiente escolar que no enfatiza la importancia de asistencia. Meta N, Acciones X, Y e Z proporcionan recursos adicionales de alimentación y transporte, así como una campaña educativa a nivel distrital sobre los beneficios de tasa de alta asistencia. (Acciones Contribuyentes)

Estas acciones están siendo proporcionadas a nivel del LEA y esperamos/deseamos que todos los alumnos con menos de una tasa de 100% asistencia se beneficien. Sin embargo, debido a la tasa de asistencia significativamente inferior de los alumnos de bajos ingresos y debido a que las acciones cumplen las necesidades más asociadas con los estreses crónicos y experiencias de un estatus en desventaja socioeconómica, anticipamos que la tasa de asistencia de nuestros alumnos de bajos ingresos aumentará significativamente más que la tasa de asistencia promedio de todos los otros alumnos. (Resultados Mensurables [Efectivo En])

COE y Escuela Semiautónomas: Describa como acciones incluidas como contribuyendo a cumpliendo el requisito de aumento o mejoramiento de servicios a nivel del LEA son principalmente orientadas hacia y efectivas en cumplir sus metas para alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y cualquier prioridad local según se detalla anteriormente. En el caso de COE y Escuelas Semiautónomas, a nivel escolar y a nivel del LEA son considerados sinónimos.

Únicamente para Distritos Escolares:

Acciones Proporcionadas a Nivel del LEA:

Porcentaje sin Duplicación > 55%: Para distritos escolares con un porcentaje de alumnos sin duplicación de 55% o más, describa como estas acciones son principalmente orientadas hacia y efectivas en cumplir sus metas para alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y cualquier prioridad local según se detalla anteriormente.

Porcentaje sin Duplicación < 55%: Para distritos escolares con un porcentaje de alumnos sin duplicación de menos de 55%, describa como estas acciones son principalmente orientadas hacia y efectivas en cumplir sus metas para alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y cualquier prioridad local. También describa como las acciones **son el uso más efectivo de los fondos** para cumplir estas metas para sus alumnos sin duplicación. Proporcione la razón por esta determinación, incluyendo cualquier alternativo considerado, apoyando investigación, experiencia o teoría educativa.

Acciones Proporcionadas a Nivel Escolar:

Los Distritos Escolares deben identificar en la descripción aquellas acciones siendo financiadas y proporcionadas a nivel escolar, e incluir la requerida descripción apoyando el uso de los fondos a nivel escolar.

Para escuelas con 40% o más inscripción de alumnos sin duplicación: Describa como estas acciones son principalmente orientadas para y efectivas en cumplir sus metas para sus alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y en cualquier prioridad local.

Para distritos escolares utilizando fondos a nivel escolar en una escuela con menos de 40% inscripción de alumnos sin duplicación: Describa como estas acciones son principalmente orientadas para y como las acciones son el uso más efectivo de fondos para cumplir sus metas para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos en las prioridades estatales y en cualquier prioridad local.

“Una descripción sobre como los servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos están siendo aumentados o mejorados por el porcentaje requerido.”

Consistente con los requisitos de 5 CCR Sección 15496, describa como los servicios proporcionados para alumnos sin duplicación son aumentados o mejorados por al menos el porcentaje calculado en comparación a los servicios proporcionados para todos los alumnos en el año LCAP. Para mejorar servicios significa desarrollar servicios en calidad y aumentar servicios significa desarrollar los servicios en cantidad. Los servicios son aumentados o mejorados por aquellas acciones en el LCAP que son incluidas en la sección Metas y Acciones como contribuyendo al requisito de aumento o mejoramiento de servicios. Esta descripción debe abordar como estas acciones se esperan resultar en el requerido aumento o mejoramiento proporcional en servicios para alumnos sin duplicación en comparación a los servicios que el LEA proporciona a todos los alumnos para el año LCAP relevante.

Para cualquier acción contribuyendo a cumpliendo el requisito de mayores o mejores servicios que es asociado con una Tabla de Resumen Planeado Porcentaje de Mejores Servicios en los Contribuyendo en lugar de un gasto de fondos LCFF, descrito en la metodología que fue utilizada para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional. Consulte las instrucciones para determinar el Planeado Porcentaje de Mejore Servicios para información en calcular el Porcentaje de Mejores Servicios.

Una descripción del plan para como financiamiento añadido de la subvención de concentración adicional identificada anteriormente será utilizada para aumentar la cantidad de personal proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas que tienen una alta concentración (superior al 55 por ciento) de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos, según corresponda.

Un LEA que recibe la adición de subvención de concentración adicional descrito en *EC* Sección 42238.02 es requerido demostrar como usando estos fondos para aumentar la cantidad de personal que proporcionan servicios directos a los alumnos en las escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento comparado a la cantidad de personal que proporcionan servicios directos a los alumnos en escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es igual o inferior al 55 por ciento. El personal que proporciona servicios directos a los alumnos debe ser personal certificado y/o clasificado empleado por el LEA; personal clasificado incluye personal de mantenimiento.

Proporciona las siguientes descripciones, según corresponde al LEA:

Un LEA que no recibe la subvención de concentración o adición de subvención de concentración adicional debe indicar que una respuesta a esta pregunta no es aplicable.

Identifica la meta y números de las acciones en el LCAP que el LEA está implementando para cumplir el requisito para aumentar la cantidad de personal que proporciona servicios directos a los alumnos en las escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento.

Un LEA que no cuenta con escuelas de comparación de donde describir como está usando los fondos añadidos de subvención de concentración, tal como un LEA que solo tiene escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, debe describir como está usando los fondos para aumentar la cantidad de personal acreditado, personal clasificado o ambos, incluyendo personal de mantenimiento, quien proporciona servicios directos a los alumnos en selectas escuelas y el criterio utilizado para determinar cuáles escuelas requieren apoyo adicional con dotación.

En caso de que una adición de subvención de concentración adicional no es suficiente para aumentar el personal proporcionando servicios directos a los alumnos en una escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, el LEA debe describir como está usando los fondos para retener el personal proporcionando servicios directos a los alumnos en una escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento.

Complete la tabla de acuerdo con lo siguiente:

- Proporcione la tasa de personal por alumno para el personal clasificado proporcionando servicios directos a los alumnos con una concentración de alumnos sin duplicación que es 55 por ciento o inferior y la tasa de personal por alumno de personal clasificado proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas con una concentración de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, según se aplica al LEA. El LEA puede agrupar sus escuelas por nivel de grado (Primaria, Secundaria y Preparatoria), según se aplica al LEA. La tasa de personal por alumno debe basarse en la cantidad de personal equivalente al tiempo completo (FTE, por sus siglas en inglés) y la cantidad de alumnos inscritos según se cuenta en el primer miércoles en octubre de cada año.
- Proporcione la tasa de personal por alumno para el personal certificado proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas con una concentración de alumnos sin duplicación que es 55 por ciento o inferior y la tasa de personal por alumno de personal certificado proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas con una concentración de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, según se aplica al LEA. El LEA puede agrupar sus escuelas por nivel de grado (Primaria, Secundaria y Preparatoria), según se aplica al LEA. La tasa de personal por alumno debe basarse en la cantidad de personal FTE y la cantidad de alumnos inscritos según se cuenta en el primer miércoles en octubre de cada año.

Tablas de Gastos

Complete la Tabla Ingreso de Datos para cada acción en el LCAP. La información ingresada en esta tabla se llenará automáticamente en la otras Tablas de Gastos. Información es solo ingresada en la Tabla de Ingreso de Datos, la Tabla de Actualización Anual, la Tabla de Acciones Contribuyente a Actualización Anual y la Tabla de Sobrante LCFF. Con la excepción de la Tabla de Ingreso de Datos, la palabra “incluya” ha sido añadida a los encabezados de las columnas para ayudar con identificar las columnas donde información será ingresada. Información no es ingresada en el resto de las tablas de Acciones.

Las siguientes tablas de gastos son requeridas ser incluidas en el LCAP según es adoptado por el consejo directivo local o cuerpo directivo:

- Tabla 1: Tabla del Total de Gastos Planeados (para el próximo Año LCAP)
- Tabla 2: Tabla para Acciones Contribuyentes (para el próximo Año LCAP)
- Tabla 3: Tabla de Actualización Anual (para el Año LCAP actual)
- Tabla 4: Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes (para el Año LCAP actual)
- Tabla 5: Tabla de Sobrante LCFF (para el Año LCAP actual)

Nota: El próximo Año LCAP es el año para cual se está planeado, mientras el Año LCAP actual es el año actual de implementación. Por ejemplo, al desarrollar el LCAP de 2023-24, 2023-24 será el próximo Año LCAP y 2022-23 será el Año LCAP actual.

Tabla de Ingreso de Datos

La Tabla de Ingreso de Datos puede incluirse en el LCAP según adoptada por el consejo o cuerpo directivo local, pero no es requerida ser incluida. En la Tabla de Ingreso de Datos, incluya la siguiente información para cada acción en el LCAP para aquel año LCAP aplicable:

- **Año LCAP:** Identifica el Año LCAP aplicable.
- **1. Proyectada Subvención Base LCFF:** Proporcione la cantidad total de financiamiento LCFF el LEA estima que recibirá para el próximo ciclo escolar, excluyendo las subvenciones suplementarias y de concentración y las adiciones para el Programa de Subvención para Mejora Instructiva Objetiva y el Programa de Transporte de Casa a Escuela, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8).

Consulte *EC* secciones 2574 (para COE) y 42238.02 (para distritos escolares y escuelas semiautónomas), según corresponda, para cálculos de distribución LCFF.

- **2. Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF:** Proporciona la cantidad total de subvenciones suplementarios y de concentración LCFF que el LEA estima recibirá a base de la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación para el próximo ciclo escolar.
- **3. Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar:** Este porcentaje no será ingresado; es calculado basado en la Proyectada Subvención Base LCFF y las Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8). Este es el porcentaje por cual los servicios para alumnos sin duplicación deben aumentar o mejorar en comparación a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el próximo año LCAP.
- **# de Meta:** Incluya el número de Meta LCAP para la acción.
- **# de Acción:** Incluya el numero de la acción según es indicado en la Meta LCAP.

- **Título de Acción:** Proporcione un título para la acción.
- **Grupo(s) Estudiantil(es):** Indique el grupo o grupos estudiantil(es) que será(n) los beneficiarios principales de la acción al ingresar “Todo” o al ingresar un grupo o grupos estudiantil(es) específico(s).
- **¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?:** Ponga “Sí ” si la acción **es** incluida como contribuyendo a cumpliendo el aumento o mejoramiento de servicios; O, ponga “No” si la acción **no** es incluida como contribuyendo a cumpliendo el aumento o mejoramiento de servicios.
- Si se incluye “Sí ” en la columna Contribuyendo, entonces complete las siguientes columnas:
 - **Nivel:** El nivel de una acción puede ser a nivel del LEA (es decir, a nivel del distrito, condado o semiautónomo), a nivel escolar o limitado. Una acción que es a nivel del LEA en su alcance actualiza el programa educativo entero del LEA. Una acción que es a nivel escolar en su alcance actualizar el programa educativo entero de una escuela particular. Una acción que es limitada en su alcance es una acción que solo brinda servicio a uno o más de los grupos estudiantiles sin duplicación.
 - **Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación:** Sin importar el alcance, acciones contribuyentes brindan servicio a uno o más de los grupos estudiantiles sin duplicación. Indique uno o más grupos estudiantiles sin duplicación para quien los servicios están siendo aumentados o mejorados en comparación a lo que todos los alumnos reciben.
 - **Ubicación:** Identifique la ubicación donde la acción será proporcionada. Si la acción es proporcionada a todas las escuelas dentro del LEA, el LEA debe indicar “Todas las Escuelas”. Si la acción es proporcionada a escuelas específicas dentro del LEA o solo a niveles de grados específicos, el LEA debe ingresar “Escuelas Específicas” o “Niveles de Grados Específicos”. Identifique la escuela particular o un grupo de escuelas o niveles de grado (p. ej., todas las escuelas preparatorias o kínder-5° grado), según corresponda.
- **Duración:** Ingrese “en curso” si la acción será implementada por un periodo de tiempo indeterminado. De otra forma, indique el plazo por cual la acción será implementada. Por ejemplo, un LEA puede ingresar “1 Año” o “2 Años” o “6 Meses.”
- **Total de Personal:** Ingrese la cantidad total de gastos del personal utilizados para implementar esta acción.
- **Total de No Personal:** Esta cantidad será automáticamente calculada basada en la información proporcionada en la columna Total del Personal y Total de Fondos.
- **Fondos LCFF:** Ingrese la cantidad total de fondos LCFF utilizados para implementar esta acción, si alguno. Fondos LCFF incluyen todos los fondos que acaparan la meta LCFF total de un LEA (es decir, subvención base, ajuste en nivel de grados, subvención suplementaria, subvención de concentración, Subvención en Bloque de Mejora Instructiva Objetiva y Transporte de Hogar a Escuela).

- **Nota:** Para una acción contribuyendo hacia el cumplimiento del requisito aumento o mejora de servicios, debe incluir alguna medida de financiamiento LCFF. La acción también puede incluir financiamiento de otras fuentes, sin embargo el nivel al cual una acción contribuye a cumpliendo el requisito aumento o mejora de servicios está basado en el financiamiento LCFF siendo utilizado para implementar la acción.
- **Otros Fondos Estatales:** Ingrese la cantidad total de Otros Fondos Estatales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- **Fondos Locales:** Ingrese la cantidad total de Fondos Locales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- **Fondos Federales:** Ingrese la cantidad total de Fondos Federales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- **Total de Fondos:** Esta cantidad es automáticamente calculada basado en las cantidades ingresadas en las previas cuatro columnas.
- **Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios:** Para cualquier acción definida como contribuyendo, siendo proporcionada a nivel Limitado a los alumnos sin duplicación y que no cuenta con financiamiento asociado con la acción, incluya la planeada mejora de calidad anticipada para la acción como un porcentaje redondeado al centésimo más cercano (0.00%). Una acción limitada es una acción que solo brinda servicio a los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y/o alumnos de escasos recursos.
 - Como es notado en las instrucciones para la sección Aumento o Mejora de Servicios, al identificar un Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios, el LEA debe describir la metodología que es utilizada para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional. El porcentaje de servicios mejorados para una acción corresponde a la cantidad de financiamiento LCFF que el LEA estima fuera a utilizar para implementar la acción si fuera financiada.

Por ejemplo, un LEA determina que hay una necesidad por analizar datos para asegurar que ayudantes instructivos y proveedores de aprendizaje extendido sepan cuales apoyos objetivos proporcionar a los alumnos que son jóvenes de crianza temporal. El LEA pudiera implementar esta acción al contratar personal adicional para recopilar y analizar datos y para coordinar apoyo para los alumnos, lo cual el LEA estima fuera a costar \$165,000. En lugar, el LEA elige utilizar una porción del horario actual del personal para analizar datos relacionados a los alumnos que son jóvenes de crianza temporal. Este análisis luego se compartirá con los directores de los sitios que usarán los datos para coordinar servicios proporcionados por ayudantes instructivos y proveedores de aprendizaje expandido para enfocarse en apoyo para alumnos. En este ejemplo, el LEA fuera a dividir el costo estimado de \$165,000 por la cantidad de Financiamiento LCFF identificado en la Tabla de Ingreso de Datos y luego convertir el cociente a un porcentaje. Este porcentaje es el Planeado Porcentaje de Mejora de Servicio para la acción.

Tabla de Acciones Contribuyentes

Como es notado anteriormente, información no será ingresada en la Tabla de Acciones Contribuyentes; sin embargo, la columna “¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?” necesitará ser revisada para asegura que solo acciones con un “Sí ” están exhibidas. Si acciones con un “No” son mostradas o si las acciones que están contribuyendo no está exhibidas en la columna, usa el menú desplegable en el encabezado de la columna para filtrar solo las respuestas “Sí ”.

Tabla de Actualización Anual

En la Tabla Actualización Anual, proporcione la siguiente información en cada acción en el LCAP para el año LCAP relevante:

- **Estimados Gastos Actuales:** Incluya el total de estimados gastos totales para implementar esta acción, si corresponde.

Tabla Actualización Anual de Acciones Contribuyentes

En la Tabla Actualización Anual de Acciones Contribuyentes, revise la columna “¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?” para asegurar que solo acciones con un “Sí” están exhibidas. Si acciones con un “No” son mostradas o si las acciones que están contribuyendo no está exhibidas en la columna, usa el menú desplegable en el encabezado de la columna para filtrar solo las respuestas “Sí”. Proporcione la siguiente información para cada acción contribuyente en el LCAP para el año LCAP relevante:

- **6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales:** Proporcione la cantidad total de subvenciones suplementarias y de concentración LCFF que el LEA estima realmente recibirá basado en la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación en el ciclo escolar actual.
- **Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes:** Incluya el total estimado de gasto actual de fondos LCFF utilizado para implementar esta acción, si corresponde.
- **Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios:** Para cualquier acción identificada como contribuyente, siendo proporcionada de forma limitada a alumnos sin duplicación y que no cuenta con financiamiento asociado con la acción, incluya el total estimado actual de mejora de calidad anticipado para la acción como un porcentaje redondeado al centésimo más cercano (0.00%).
 - Continuando con el ejemplo proporcionado anteriormente para calcular el Porcentaje Planea de Mejora de Servicios, el LEA en el ejemplo implementa la acción. Como parte del proceso de actualización anual, el LEA repasa la implementación y datos de resultado estudiantil y determina que la acción fue implementada con fidelidad y que los resultados para los alumnos jóvenes de crianza temporal mejoraron. El LEA repasa el original costo estimado para la acción y determina que si hubiera contratado personal adicional para recopilar y analizar datos y para coordinar apoyos para los alumnos ese estimado costo actual hubiera sido \$169,500 debido a un ajuste de costo de la vida. El LEA fuera dividir el estimado costo actual de \$169,500 por la cantidad de Financiamiento LCFF identificado en la Tabla de Ingreso de Datos y luego convertir el cociente a un porcentaje. Este porcentaje es el Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios para la acción.

Tabla de Sobrante LCFF

- **9. Estimada Subvención Base LCFF Actual:** Proporciona la cantidad total de financiamiento LCFF que el LEA estima recibirá para el ciclo escolar actual, excluyendo las subvenciones suplementarias y de concentración y las adiciones para el Programa de Subvención para Mejora Instructiva Objetiva y el Programa de Transporte de Casa a Escuela, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8).
- **10. Estimado Porcentaje Actual para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar:** Este porcentaje no será ingresado; es calculado basado en la Estimada Subvención Base LCFF Actual y las Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8). Este es el porcentaje por cual los servicios para los

alumnos sin duplicación por cual debe ser aumentado o mejorado comparado a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP actual.

Cálculos en las Tablas de Acción

Para reducir la duplicación de esfuerzo de los LEA, las Tablas de Acción incluyen funcionalidad tal como pre-poblar los campos y las celdas basado en la información proporcionada en la Tabla de Ingreso de Datos, la Tabla de Resumen de Actualización Anual y la Tabla de Acciones Contribuyentes. Para transparencia, la funcionalidad y los cálculos utilizados son proporcionados al seguir.

Tabla de Acciones Contribuyentes

- 4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)
 - Esta cantidad es el total de la columna Gastos Planeados para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)
- 5. Total de Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios
 - Este porcentaje es el total de la columna Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios
- Planeado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el próximo ciclo escolar (4 dividido por 1, más 5)
 - Este porcentaje es calculado por dividir el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) por la Proyectada Subvención Base LCFF (1), convirtiendo el cociente a un porcentaje y agregándolo al Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5).

Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes

De acuerdo con *EC* Sección 42238.07(c)(2), si el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) es menos que las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6), el LEA es requerido calcular la diferencia entre el Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5) y el Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7). Si el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) es igual o superior a las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6), la Diferencia Entre Planeado y Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios mostrará “No Requerido”.

- 6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales
 - Esta es la cantidad total de subvenciones suplementarias y de concentración LCFF que el LEA estima realmente recibirá basado en la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación en el ciclo escolar actual.
- 4. Total Planeado de Gastos Contribuyentes (Fondos LCFF)
 - Esta cantidad es el total de los Gastos Planeados para Acciones Contribuyentes del Año Pasado (Fondos LCFF)
- 7. Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes

- Esta cantidad es el total de los Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)
- Diferencia Entre Planeados y Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Resta 4 de 7)
 - Esta cantidad es el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) restado del Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7)
- 5. Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
 - Esta cantidad es el total de la columna Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios
- 8. Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (%)
 - Esta cantidad es el total de la columna Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios
- Diferencia Entre Porcentaje Actual Planeado y Estimado de Mejora de Servicios (Resta 5 de 8)
 - Esta cantidad es el Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5) restado del Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (8)

Tabla de Sobrante LCFF

- 10. Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Ciclo Escolar Actual (6 dividido por 9 + % Sobrante)
 - Este porcentaje es las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6) dividido por la Estimada Subvención Base LCFF Actual (9) más el Sobrante LCFF – Porcentaje del previo año.
- 11. Estimado Porcentaje Anual de Aumento o Mejora de Servicios (7 dividido por 9, más 8)
 - Este porcentaje es el Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7) dividido por el Financiamiento LCFF (9), luego convirtiendo el cociente a un porcentaje y sumando al Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (8).
- 12. Sobrante LCFF — Sobrante LCFF en Cantidad Dólar (Resta 11 de 10 y multiplica por 9)
 - Si el Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (11) es menos que el Estimado Porcentaje Actual para Aumento o Mejora de Servicios (10), el LEA es requerido continuar los fondos LCFF.

La cantidad de fondos LCFF es calculada al restar el Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (11) del Estimado Porcentaje Actual para Aumento o Mejora de Servicios (10) y luego multiplicando por la Estimada Subvención Base LCFF Actual (9). Esta cifra es la cantidad de fondos LCFF que son requeridos ser continuado para el próximo año.

- 13. Sobrante LCFF — Porcentaje (12 dividido por 9)

- Este porcentaje es la porción no cubierta del Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios que el LEA debe continuar en el próximo año LCAP. El porcentaje es calculado al dividir el Sobrante LCFF (12) por el Financiamiento LCFF (9).

Departamento de Educación de California
enero de 2022